

COLOQUIO



Cuenca, Enero- Marzo 2008

Año 10 • Número

36

40 años al servicio de la sociedad

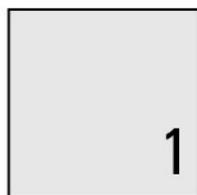
Cuenca: una ciudad para vivir



COLOQUIO

AÑO 9 NÚMERO 36 CUENCA, Enero - Marzo 2008

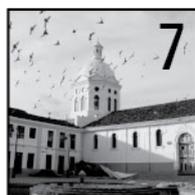
C O N T E N I D O



EDITORIAL



DATOS PARA LA HISTORIA
El Cañar
Desconocido



TEMA CENTRAL
Cuenca:
una ciudad para vivir



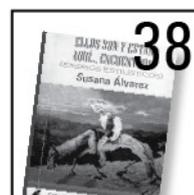
CRITERIOS



LENGUAJE



AGENDA



LIBROS

ISSN 13902865.

DIRECTOR

Marco Tello Espinoza
teloe2001@yahoo.es

COORDINACION

Janeth Molina Coronel
jmolina@uazuay.edu.ec

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Diego Jaramillo Paredes
Pablo Rosales Heredia
Felipe Andrade Ambrosi

Foto Portada

Carlos Cordero D.

DIAGRAMACION Y ARTES

su()versión | ret | 288 1118

IMPRESIÓN

GRÁFICAS HERNÁNDEZ / 280 0152

COLOQUIO

H

asta hace poco tiempo, perduraba casi inalterable la imagen de la ciudad reflejada dos siglos y medio atrás en la retina del padre Juan de Velasco. En efecto, pervivían las “bellísimas y espaciosas llanuras, bañadas de diversos ríos grandes y pequeños, y todo sumamente fértil para todas las especies de vegetales y frutos, con óptimos pastos y crías de ganado mayores y menores” Y se veían “todas las casas cubiertas de tejas de calidad tan excelente que no pierden su vivo color rojo, aun después de muchos años, propiedad que se atribuye a la pureza de las aguas y del aire. A más de lo descrito, hay una continuación interminable de casas y quintas dispersas por todas las grandes llanuras contenidas entre los tres ríos, cuya mezcla del vivo color de las tejas y de las verdes arboledas de que todo está lleno, hacen la más hermosa y deliciosa vista”. El asombro inclinó al sabio jesuita a imaginar que en esta provincia debió haberse albergado el paraíso.

Desde el último tercio del siglo anterior, se ha ido alejando en el tiempo y en el espacio esta visión paradisíaca. La expansión urbana, las necesidades y exigencias de la sociedad contemporánea han regulado el paso del habitante cuencano al ritmo del progreso; pero sin desdibujar los rasgos esenciales de la fisonomía espacial y espiritual de la ciudad. Los foros y las discusiones son permanentes en torno a la forma en que se ha de asumir el reto de conservar el legado patrimonial, armonizando lo antiguo y lo nuevo en función del interés comunitario. No solo se trata de hacer honor a la distinción otorgada hace algunos años por la UNESCO, pues el tema es muy vasto. En él se inscribe el tratamiento del espacio físico, la conservación de los monumentos y vestigios que atestiguan el rico pasado de la cultura regional; pero también las percepciones y las conductas colectivas. Afortunadamente, el debate ha concitado la participación, con frecuencia apasionada, de todos los moradores de este privilegiado rincón de la Patria, ponderado desde antiguo por el embrujo del paisaje.

Sin embargo, hay otro aspecto medular, del cual

depende en buena medida la conservación de las características que han dado un sello peculiar a la urbe y han de garantizar su destino patrimonial; es un aspecto que no ha merecido el mismo grado de preocupación colectiva. Se trata de averiguar por el estado en que se encuentra el medio circundante, pues la naturaleza es la fuente nutricia de la luz, del aire y del agua que mantienen viva y lozana a la ciudad. El habitante común se ha mostrado hasta ahora indiferente, con una actitud que en algunos aspectos del convivir urbano raya en la irresponsabilidad, muy a pesar de las acciones emprendidas por las instituciones seccionales y de las serias advertencias que han formulado los expertos e investigadores que miran con creciente preocupación el aire cada vez más viciado, los suelos erosionados, los ríos ya normalmente sin caudal, los bosques arrasados, a sabiendas de que esta constante amenaza no es consecuencia únicamente del crecimiento y la expansión poblacional, sino de la acción depredadora del ser humano que antepone el lucro individual al bienestar comunitario.

Ante la presencia de un problema cuyo tratamiento es de importancia capital si se quiere transferir a las generaciones futuras el legado patrimonial de los antepasados, este número de la revista recoge en las páginas de su tema central “Una ciudad para vivir” el criterio de profesionales vinculados con el delicado tema, quienes trazan un panorama orientador sobre el estado general de la situación, permitiendo al propio tiempo avizorar con bastante claridad aquello que los organismos, las autoridades y la ciudadanía estamos obligados a hacer para garantizar la perdurabilidad de una imagen labrada por siglos de amorosa configuración. Rendimos de este modo un cálido homenaje a Cuenca en la fecha aniversaria de su fundación española.

Cuenca, enero-marzo de 2008

El Cañar desconocido

Diego Arteaga / HISTORIADOR

El sur ecuatoriano ha estado bastante marginado en el contexto ecuatoriano en lo que respecta al estudio de su historia. El actual cantón Cañar, perteneciente a la provincia homónima, por diferentes razones, lo ha estado aún más. Dentro de este ámbito, en esta vez se ofrecen algunos elementos de su muy rica y particular historia.

Tiempos prehispánicos

Las gentes que llegaron a suelo cañari tienen vieja data, ya que se las puede fechar en unos 10000 años. Su lento proceso de evolución social y tecnológica se dio desde las "bandas" de cazador-recolector hasta el nivel de "jefatura" -o, "una bien estructurada jefatura regional a nivel de 'estado', a decir del arqueólogo Marcos-. Esta última categoría estuvo representada por los cañaris en el siglo XV. El grupo terminó siendo incorporado al imperio de los incas alrededor de 1460, tras una relativa resistencia.

En este contexto, el cantón Cañar es conocido mundialmente por sitios como Ingapirca, Coyoctor, Culebrillas, así como por su gran tradición artesanal, ya que cuenta, entre sus materiales culturales prehispánicos, con una cerámica que se encuentra entre las más delicadas de la Humanidad, denominada por los arqueólogos Collier y Murra como "cáscara de huevo".

El sitio fue de gran importancia en el contexto inca. Esto fue confirmando por algunos cronistas de la temprana Colonia, quienes han señalado a Hatun Cañar -el Gran Cañar- como uno de los tres bloques, junto a Tomebamba y Cañaribamba, integrando la etnia cañari.

De los escasos datos etnohistóricos rescatados de la región Cañar, hasta el momento, ofrecen los únicos que señalan batallas "institucionalizadas", según nos cuenta en 1582 Fray Gaspar de Gallegos, quien fuera doctrinero de Azogues: "algunas veces los caciques [de Azogues] iban siempre a pelear unos con otros; y tenían sus términos señalados cada pueblo; y cuando iban los de aquí a dar batalla a los de Hatun Cañar, salían ellos al encuentro a los términos de sus pueblos".



■ Las gentes que llegaron a suelo cañari tienen vieja data, ya que se las puede fechar en unos 10000 años. Su lento proceso de evolución social y tecnológica se dio desde las "bandas" de cazador-recolector hasta el nivel de "jefatura" -o, "una bien estructurada jefatura regional a nivel de "estado" ■

Asimismo, se sabe que Isabel Muichu, india oriunda de Azogues, en 1626 poseía tres "ovejas de la tierra" (llamas), en el sector de Hatun Cañar: al parecer, por estas épocas estos animales ya podían ser propiedad de los "indios del común", contrariamente a épocas precedentes en donde sólo podían ser del Inca o de los señores étnicos; mientras que la costumbre aborígen de tradición prehispánica de ingesta de chicha en los funerales fue considerada "no ser bien del alma del difunto sino gula y pecado mortal" en el testamento de la india Luciana Muigota, fechado a mediados del siglo XVIII.

De otro lado, sitios de Sisid como Guacamullo -lugar sagrado con mullu, aquella concha spondylus utilizada en los principales ritos andinos desde unos dos mil años antes de Cristo, aproximadamente-, Culla -que puede ser visto como uno de investigación de los cuerpos celestes (observatorio astronómico)-, entre otros, muestran la gran importancia científica y religiosa aborígen de la zona.

La época colonial

Una vez consolidada la conquista y la colonización española del territorio que hoy es el Ecuador, Cañar fue parte del corregimiento de Cuenca y luego de su Gobernación. Contribuyó como una de las grandes extensiones de pastos regionales para ganado mayor y menor, así como de cultivo de cereales -tierras de "pansebrar"- que fueron propiedades de los "señores del trigo". Estos asentamientos irían conformando su característico paisaje, el mismo que ha conservado hasta la actualidad. Estos productos estuvieron destinados para los molinos de Cuenca. Asimismo, el sitio se proyectó como una zona minera regional, de ahí la denominación que en su momento tuviera: "San Antonio de las Reales Minas de Cañar".

A lo largo de la historia de Cañar se conoce de la existencia de un "pueblo viejo". ¿En donde estuvo localizado? ¿Cómo era su emplazamiento prehispánico, incaico y colonial? Por el momento tenemos que

conformarnos con que se dio un trasiego del poblado hacia el nuevo establecimiento que se lo conoce desde mediados del siglo XVIII. Las motivaciones y fechas para este cambio se desconocen. En todo caso, sólo tenemos una imagen estereotipada de lo que sería el "nuevo pueblo" de Cañar, pero que se corresponde con lo que eran los trazados para este tipo de asentamientos: configurado con una Plaza Central, y su delineado en cuadrilado en ángulo recto -con sus sinuosidades que ofrece su terreno y que no han permitido hacerlo de manera exacta, pero que son conservadas hasta la actualidad-, una iglesia (incluido el cementerio), casa para las autoridades étnicas, entre otros componentes arquitectónicos ¿Se trataba de un "pueblo de indios", igual que el vecino San Francisco de Pueleusi del Azogue? Esta nueva área se habría constituido en el centro de su vida pues era el núcleo de una zona minera y congregaba a lo más diverso de las gentes en lo étnico -con indios, negros, blancos, "mestizos en hábito de indio" o cholos- y en lo económico -algunos negocios de ganado mayor y menor que se efectuaban en Cuenca, tenían como sitio de entrega a Hatun Cañar-; a esto se sumarían las acciones que realizaban las gentes que estaban de paso por él. Un plano del año 1.758 -del que se ofrece un detalle en este trabajo- muestra una panorámica del "nuevo pueblo" de Cañar.

Esta Plaza sería testigo del "juego de cañas", el mismo que era una representación de combate entre escuadrones de caballería. Se lo llevaba a cabo con motivo de algún día especial, como en Guatemala, donde se lo ejecutaba en honor a su santo patrono, Santiago. Hasta el momento se desconoce las razones para que se las haya realizado en Cañar. En todo caso, el "juego de cañas" en Cañar muestra cómo una distracción que estaba siendo prohibida en sectores urbanos de las colonias españolas en América -incluso en la misma España-, seguía practicándose en sus zonas rurales por los sectores blancos de la población. Al parecer, esta prohibición se habría dado debido a que este juego tiene



orígenes árabes-musulmanes. A decir del historiador José María Vargas, estas prácticas dieron origen a lo que sería el juego ecuestre de la “escaramuza”.

La Gran Colombia: la Villa de Cañar

Esta época, iniciada en la segunda década del siglo XIX, estuvo dada, entre otras cosas, por un fuerte deseo de las autoridades metropolitanas para organizarla territorialmente con miras, sobre todo, a la recaudación de los muy necesarios tributos para alimentar las arcas republicanas, luego de las costosas -en vidas y bienes materiales- campañas independentistas. En este contexto, varias parroquias de Cuenca fueron elevadas a la categoría de cantón y posteriormente de villa. Entre ellas se cuentan Azogues, Girón, Gualaceo.

En este ámbito, el actual cantón Cañar, ha tenido la particularidad de ser designado dos veces con la categoría de cantón.

Luego de la segunda nominación, ocurrida en 1825, también se procedió a erigirla en Villa. A continuación se muestra el documento respectivo:

“República de Colombia = Francisco de Paula Santander de los libertadores de Venezuela y Cundinamarca, condecorado con la Cruz de Boyacá jeneral de división de los ejércitos de Colombia, Vicepresidente de la República encargado del poder ejecutivo & &ª = A todos los que las presentes vieren, hago saber = Que habiendo dispuesto la ley de 25 de Junio de 1824 = que aquellas cabeseras de los Cantones creados por ella que deban quedar subsistentes en concepto del poder Ejecutivo las cuales sean solamente parroquias, se erijan en Villas estableciéndose en ellas municipalidades con arreglo al artículo 155 de la Constitución he declarado por decreto de 17 de marzo del corriente año comprendida en tal disposición á la parroquia de Cañar cabesera del cantón de este nombre en la provincia de Cuenca = Por tanto y en ejecución de la sitada ley de 25 de junio del año 14º he venido en expedir el presente título de Villa en favor de la Parroquia de Cañar y virtud de el entrará esta en

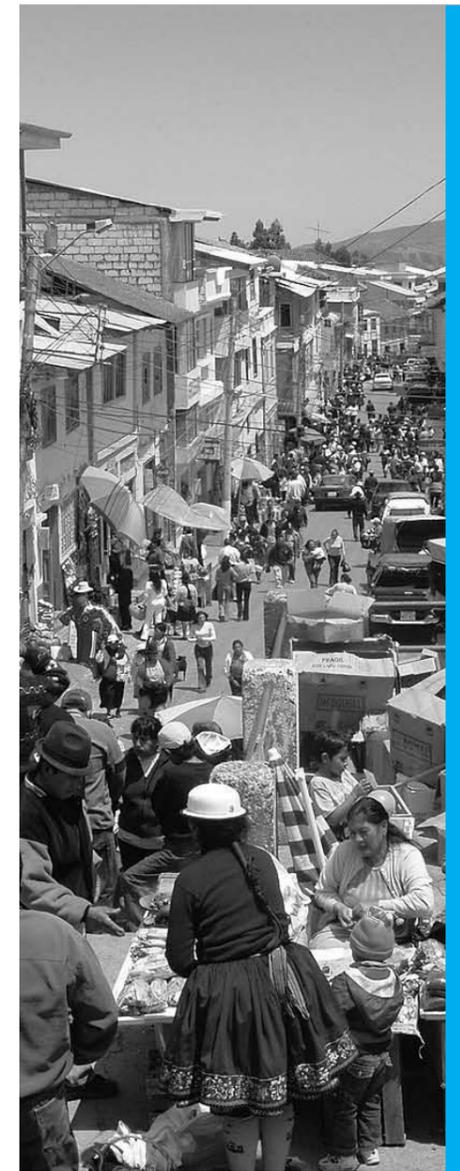


la posesión de los derechos y preeminencias que por las leyes competan á las Villas de Colombia con el uso y gose de las rentas municipales que por las mismas leyes le correspondan. Y ordeno y mando á todas las autoridades de la República cumplan la resolución que queda citada en este título, el cual se registrará en el archivo de la Secretaría de la Intendencia del Departamento del Azuay = Dado firmado de mi mano y sellado con el sello de la República y

refrendado por el Secretario de Estado del Despacho del Interior en el palacio del gobierno en Bogotá á 25 de noviembre de 1825 - 15º de nuestra independencia = Francisco de P. Santander = El Secretario de Estado del despacho del Ynterior = J. Manuel Restrepo = Es copia de su original. Cuenca Enero dieciséis de mil ochocientos veintiséis. Rudesindo Toral. Secretario”.

El estudio de la historia regional se hace cada vez más necesario. Hoy en día el

ambiente para ello ha cambiado favorablemente. Por un lado, está la cada vez mayor reproducción de las Crónicas coloniales haciéndolas más accesibles al público; por otro, están las consultas cada vez más numerosas de los diferentes archivos en donde reposan las fuentes primarias. Todo esto ha hecho posible que se vaya consolidando tanto la etnohistoria como la historia del cantón Cañar, esta ocasión referidas al lapso comprendido entre el final del siglo XVI e inicios del XIX.



■ Una vez consolidada la conquista y la colonización española del territorio que hoy es el Ecuador, Cañar fue parte del corregimiento de Cuenca y luego de su Gobernación. ■

ciudad



T E M A C E N T R A L

Cuenca: una ciudad para vivir

Gestión ambiental y calidad del aire

■ Desde el punto de vista de una empresa, se hace gestión ambiental a fin de prevenir, reducir o mitigar los impactos ambientales negativos provenientes de los procesos productivos de dicha organización ■

1 Juan L. Espinoza A. /
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CUENCA



Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

El término “gestión ambiental” tiene varias definiciones como tantos son sus enfoques. Desde el punto de vista de una empresa, se hace gestión ambiental a fin de prevenir, reducir o mitigar los impactos ambientales negativos provenientes de los procesos productivos de dicha organización. A nivel de una jurisdicción territorial, la gestión ambiental es “el conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas de planeamiento, financiamiento y control estrechamente vinculadas, que deben ser ejecutadas por el Estado y la sociedad para garantizar el desarrollo sustentable y una óptima calidad de vida” (Ley de Gestión Ambiental, 1999).

Independiente de su definición, la gestión ambiental no es precisamente la gestión o administración del ambiente, o sus recursos naturales, sino de las actividades humanas productivas relacionadas con el uso de dichos recursos. Así, la gestión ambiental está inmersa dentro de un sistema de gestión general de una empresa o de un territorio. En nuestro caso, la gestión del territorio cantonal, a cargo de la Municipalidad de Cuenca, debe responder a un proceso integral de desarrollo de la sociedad, donde la gestión ambiental es parte.

A nivel global, el desarrollo alcanzado por nuestra sociedad, basado fundamentalmente en el crecimiento económico, nos está llevando a una encrucijada, al punto de cuestionarnos si el modelo imperante en el mundo es sostenible a largo plazo. Así, la pregunta clave para Cuenca (y el resto del mundo) es si podemos alcanzar un desarrollo económico y equitativo sin acabar con los recursos naturales que son la base para cualquier desarrollo.

Cuando la Comisión de las Naciones Unidas para el Ambiente y el Desarrollo (WCED, por sus siglas en inglés), publicó su reporte "Nuestro Futuro Común" en 1987, había un reconocimiento explícito de una crisis económico-ambiental mundial, que demandaba (y demanda) una respuesta global. La Comisión definió al desarrollo sustentable como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades.

A dos décadas del reporte de la WCED, el concepto de desarrollo sustentable es aun difuso y ha sido criticado por ser muy amplio y controversial. Sin embargo, para un importante sector político y académico, el desarrollo sustentable representa una nueva visión del mundo, un nuevo proceso de desarrollo que busca asegurar una mejor calidad de vida a humanos y no-humanos a través de la creación de un balance entre las tres "e": economía, ecología y equidad.

La actual administración municipal entiende al desarrollo sustentable como el marco conceptual para el establecimiento de la política general de su gestión, que le va a permitir satisfacer eficiente y efectivamente las demandas de la población. Dentro de este marco, la gestión ambiental es considerada de significativa importancia y constituye el eje transversal del accionar municipal.

Cuenca y su calidad del aire

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la expansión urbana de Cuenca toma fuerza como producto de un crecimiento poblacional sostenido. En 1950, la población total de Cuenca era de aproximadamente 120,000 habitantes, de los cuales un 40% se ubicaba en el sector urbano. En el 2008, la población cuencana se aproxima a las 450,000 personas, de las cuales el 70% son ciudadanos. Es de notar que con un aumento poblacional, las demandas sobre los recursos naturales se

incrementan, ya que las necesidades básicas a ser satisfechas son iguales (o mayores) que años atrás. Por lo mismo, los residuos generados por nuestras actividades tienden a incrementar los niveles de contaminación. El uso del suelo y el abastecimiento de agua son dos temas que ejemplifican la demanda creciente de recursos, mientras que la contaminación del agua, la generación de residuos sólidos y la contaminación del aire son tres de los problemas ambientales que enfrenta actualmente Cuenca.

La contaminación del aire es un tema relativamente nuevo en nuestro medio; sin embargo, va adquiriendo singular importancia por todas sus connotaciones a nivel local y global. Desde la revolución industrial, y más recientemente con el desarrollo de la industria petrolera, nuestras sociedades entraron en una "economía del carbono", donde la mayoría de las actividades productivas dependen de los derivados del petróleo, gas y carbón mineral. Muchos de los gases provenientes de la combustión de estos recursos son contaminantes, a lo que se suma el hecho de que el dióxido de carbono (CO₂), producto de toda combustión, es el principal gas de efecto invernadero. La situación actual de Cuenca, que si bien no es una ciudad altamente industrializada, requiere acciones inmediatas si se toma en cuenta el elevado parque automotor, responsable de alrededor del 80% de la contaminación el aire en

esta urbe. Actualmente, circulan en el cantón más de 70 000 vehículos, cuyas emisiones están afectando la calidad del aire, principalmente en zonas con alto tráfico vehicular como el Centro Histórico.

Muchos de los esfuerzos que viene realizando la presente administración municipal en materia ambiental, buscan reducir el problema de la contaminación atmosférica, focalizándose en aquella proveniente de fuentes móviles (parque automotor), sin descuidar la contaminación por fuentes fijas (sector industrial).

En el año 2006 se conformó la Corporación para el Mejoramiento del Aire de Cuenca (CUENCAIRE), siendo una de sus principales tareas la implementación de los Centros de Revisión Técnica Vehicular (RTV), que atenderán al público a partir de abril de 2008. Así, Cuenca será la segunda ciudad del país, después de Quito, en contar con dicho servicio. La RTV es un requisito obligatorio para la matriculación vehicular y permitirá no solo corregir aspectos para que los vehículos cumplan con los niveles máximos permisibles de emisiones sino también reducir a cero la accidentalidad por fallas mecánicas. Paralelamente, la Unidad Municipal de Tránsito (UMT) lleva adelante el Plan Integrado de Transporte, que permitirá a Cuenca contar con un sistema de transporte público altamente eficiente, incentivando así a una mayor demanda de la ciudadanía por este servicio y reduciendo, al mismo tiempo,

la contaminación atmosférica.

Finalmente, a raíz de la descentralización ambiental obtenida para Cuenca en los últimos años, la Municipalidad, a través de la CGA, ha emprendido una agresiva estrategia de posicionamiento local y regional, que le está permitiendo avanzar en el proceso de institucionalización de la gestión ambiental en todo el territorio cantonal. Para ello, se trabaja en aspectos técnicos, legales e institucionales. Por ejemplo, la recientemente aprobada Ordenanza para la aplicación del Subsistema de Evaluación de Impacto Ambiental (enero 2008) le faculta a la Municipalidad exigir estudios ambientales a las diferentes actividades productivas, lo cual, sin duda redundará en una reducción significativa de la contaminación en Cuenca, incluida la contaminación atmosférica.

■ Muchos de los esfuerzos que viene realizando la presente administración municipal en materia ambiental, buscan reducir el problema de la contaminación atmosférica, focalizándose en aquella proveniente de fuentes móviles (parque automotor), sin descuidar la contaminación por fuentes fijas (sector industrial). ■



Los retos frente a la contaminación atmosférica de Cuenca

2 Carlos Páez Pérez /
PROFESOR DE LA UDA



Es justo reconocer que en los últimos tiempos, quizás desde hace un par de años, los temas de la contaminación atmosférica han ganado mucho terreno en las agendas de todos los ciudadanos, las de los medios e incluso las de los políticos, debido fundamentalmente al calentamiento global y al hecho de que personalidades como el ex Vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore, y su premiada película *An Inconvenient Truth*, se han encargado de alertar respecto a la gravedad del momento que se vive. Sin embargo, hay que anotar que el problema de la contaminación atmosférica tiene otras facetas que no han sido debidamente abordadas.

En este sentido, es oportuno resaltar que una reciente publicación científica de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006) establece que “de acuerdo con evaluaciones sobre los efectos en la salud provocados por la contaminación del aire, más de dos millones de muertes prematuras cada año pueden ser atribuidas a los efectos de la contaminación del aire tanto urbana exterior cuanto intradomiciliaria (causada por la quema de combustibles fósiles)” y, lo que es más preocupante, que “más de la mitad de esta carga ocurre entre las poblaciones de los países en desarrollo”

Lamentablemente, estas dramáticas cifras parecen no conmover las agendas de los gobiernos y salvo en muy contados casos en el Ecuador, se han adoptado acciones específicas para enfrentar este problema. En efecto, en una reciente evaluación realizada para el Ministerio del Ambiente (Páez, 2007), se establece que de las 17 ciudades que tienen poblaciones urbanas superiores a los cien mil habitantes y que por su densidad poblacional y la concentración de actividades socioeconómicas son firmes candidatas a tener una calidad ambiental degradada, solamente Quito, y más recientemente Cuenca y Guayaquil, han implementado planes de acción sistemáticos para combatir las causas de la contaminación atmosférica y mejorar la calidad del aire.

Vale recordar en este punto que según la Constitución vigente, uno de los derechos de los que gozamos los ciudadanos es a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación (artículo 23, numeral 6) y concomitantemente, el Estado tiene como deber primordial proteger el medio ambiente (artículo 3, literal 3).

Estos conceptos fundamentales se desarrollan más específicamente en la Ley de Gestión Ambiental y en la legislación ambiental complementaria que define la Norma Ecuatoriana de Calidad del Aire Ambiente (MAE, 2003), con el “objetivo principal de preservar la salud de las personas, la calidad del aire ambiente, el bienestar de los ecosistemas y del ambiente en general” (sección 1). Esta Norma contiene un conjunto de disposiciones obligatorias en todo el territorio nacional, entre las que explícitamente se señala que las entidades ambientales de control, es decir los municipios en el caso de las ciudades, deben medir la concentración de los contaminantes del aire a nivel del suelo y, en el caso de que se excedan los límites máximos permitidos, establecer las acciones necesarias para prevenir y controlar la contaminación (parágrafo 4.1.1.2). Pese a esto, poco se hace y ni siquiera se conoce la existencia del problema a nivel general, salvo las pocas excepciones ya mencionadas, lo cual aleja aún más las posibilidades de una gestión adecuada.

Aunque está fuera de los límites de este artículo analizar con detalle las causas para que lo descrito ocurra, el hecho concreto es que ni los municipios asumen su responsabilidad respecto a la calidad del aire, ni la autoridad ambiental máxima, el Ministerio del Ambiente, tiene posibilidades de exigir el cumplimiento de tales obligaciones, lo cual ha devenido en la ausencia de una política ambiental y un plan nacional de gestión de la calidad del aire, con sus consecuencias negativas sobre las decisiones del desarrollo económico y social.

En el caso de Cuenca, como se ha dicho, la gestión está madurando mejor que en

otras ciudades y hay señales en esa dirección, en especial la consolidación de un espacio institucional en el Municipio dedicado exclusivamente a la gestión de la calidad del aire, denominado CUENCAIRE o Corporación para el Mejoramiento del Aire de Cuenca, creada en julio del 2005 a semejanza de la experiencia pionera a nivel nacional establecida en Quito con CORPAIRE, y que incorpora en su directorio a más del gobierno municipal, al Consejo Provincial, a la Dirección Nacional de Tránsito, a las principales universidades y organizaciones no gubernamentales locales (Espinoza, 2006). Esta corporación municipal tiene como tareas prioritarias la implementación y mantenimiento de un sistema de información sobre la calidad del recurso y por otro lado, la supervisión del sistema obligatorio de revisión técnica vehicular que ha sido anunciado para el final del primer trimestre de 2008.

El punto de partida para CUENCAIRE constituye la información existente sobre la calidad del aire en la ciudad y su reto, evidentemente, cumplir con los límites de concentración de contaminantes fijados en la Norma Nacional. Al respecto, la Comisión de Gestión Ambiental del Municipio de Cuenca, CUENCAIRE y el Centro de Estudios Ambientales de la Universidad de Cuenca, mantienen una red de monitoreo pasivo desde septiembre del 2005, para medir las concentraciones de dióxido de nitrógeno (NO₂) y ozono (O₃) y en base a este ejercicio se ha concluido que “11 de los 20 puntos de monitoreo de NO₂ presentan valores mayores a los límites máximos establecidos por la OMS”, particularmente en el Centro Histórico y en el último trimestre del año; en cambio, “no existen niveles elevados de ozono y éstos son mayores en los sitios periféricos de la ciudad” (Moscoso y Pacheco, 2006). Adicionalmente, campañas puntuales de monitoreo señalan que “los resultados demuestran que el centro histórico de Cuenca tiene mayormente contaminación de PM_{2.5} ya que sobrepasan la norma” (CEA, 2006) y también que “los parámetros que no cumplen la norma son: NO, COVs y SO₂” (García y Cooman, 2006).

Si se atiende a la información específica generada en Quito (CORPAIRE, 2006) y Guayaquil (MIMG, 2007), que por lo demás es consistente con lo que ocurre a nivel mundial, la principal fuente de contaminación del aire urbano constituye el tráfico terrestre, tanto los vehículos livianos que se mueven a gasolina, como los de transporte colectivo de pasajeros y de carga, que utilizan diesel; por ello, los intentos de mejorar la calidad del aire en Cuenca requieren necesariamente que se implementen medidas de prevención y control para las fuentes móviles. En este sentido, el plan de mejoramiento del servicio de buses urbanos constituye una medida muy importante, al igual que la referida revisión vehicular; sin duda duras pruebas políticas para el Municipio y un desafío para la ciudadanía, pero acciones ineludibles al momento actual. De su éxito dependerá en mucho un aire más limpio para los cuencanos y las cuencanas.



■ “11 de los 20 puntos de monitoreo de NO₂ presentan valores mayores a los límites máximos establecidos por la OMS”, particularmente en el Centro Histórico y en el último trimestre del año; en cambio, “no existen niveles elevados de ozono y éstos son mayores en los sitios periféricos de la ciudad” ■

Referencias

- CEA (2006). Contaminación del Aire. Centro de Estudios Ambientales de la Universidad de Cuenca, Comisión de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cuenca y Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica de Bélgica. Cuenca, Ecuador.
- CORPAIRE (2006). Inventario de Emisiones del Distrito Metropolitano de Quito 2003. Corporación para el Mejoramiento del Aire de Quito. Quito, Ecuador.
- Espinoza J. L. (2006). Gestión ambiental en la ciudad de Cuenca. En: Contaminación del Aire. Centro de Estudios Ambientales de la Universidad de Cuenca, Comisión de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cuenca y Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica de Bélgica. Cuenca, Ecuador.
- García N. y K. Cooman (2006). Determinación de los niveles de contaminación de aire y ruido en el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca – Ecuador. En: Contaminación del Aire. Centro de Estudios Ambientales de la Universidad de Cuenca, Comisión de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cuenca y Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica de Bélgica. Cuenca, Ecuador.
- MAE (2003). Texto Unificado de la Legislación Ambiental Secundaria. Ministerio del Ambiente. Quito, Ecuador.
- MIMG (2007). Plan de Gestión de la Calidad del Aire en la Ciudad de Guayaquil. Volumen I: Diagnóstico. Municipalidad de Guayaquil, Fundación Natura y Eficácitas. Guayaquil, Ecuador.
- Moscoso D. y B. Pacheco (2006). Monitoreo pasivo de la calidad del aire en la ciudad de Cuenca. En: Calidad del Aire. Centro de Estudios Ambientales de la Universidad de Cuenca, Comisión de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cuenca y Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica de Bélgica. Cuenca, Ecuador.
- OMS (2006). Guías de calidad del aire de la OMS relativas al material particulado, el ozono, el dióxido de nitrógeno y el dióxido de azufre. Actualización mundial 2005. Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza.
- Páez C. (2007). Diagnóstico de la Gestión de la Calidad del Aire en el Ecuador para la definición de Políticas y Estrategias. Informe de Consultoría. Fundación Natura y Ministerio del Ambiente. Quito, Ecuador.

■ El punto de partida para CUENCAIRE constituye la información existente sobre la calidad del aire en la ciudad y su reto, evidentemente, cumplir con los límites de concentración de contaminantes fijados en la Norma Nacional. ■

La influencia “del Cajas” en la ciudad de Cuenca



■ Quien piensa en el Cajas evoca aventuras, y las narra con la pasión de la experiencia sentida y vivida. ■

3 Gustavo Chacón Vintimilla /
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE BIOLOGÍA, ECOLOGÍA Y GESTIÓN



Quien piensa en el Cajas evoca aventuras, y las narra con la pasión de la experiencia sentida y vivida. Hace algunos años, toda aventura comenzaba en la madrugada y usaba viejos transportes públicos abordados en San Sebastián. Después de un lento ascenso, la posada de la familia Guevara resultaba ineludible para afinar los últimos detalles de la caminata que estaba por iniciar. En algunos casos, las caminatas podían ser de un día; en otros, dos o más dependiendo de la lejanía del destino en las Burines, La Toreadora, Las Unidas, Osohuaycu, Luspa, y muchas otras lagunas más. Las botas de caucho, la ropa de lana, hilo, anzuelo y, al menos, un plástico para guarecerse del temporal, eran imprescindibles. De regreso, con el cuerpo húmedo, sea por el páramo o el peso de la carga de la mochila a la cual se había sumado el peso de las truchas pescadas, la posada de los Guevara era un refugio para recobrar fuerzas y calentarse antes de culminar la travesía de vuelta a casa. El cansancio del retorno no eliminaba la emoción con la que se había empezado el viaje; más aún, la emoción se había transformado en desafío superado y recuerdos de un paisaje indescriptible, mágico, con picos y riscos, algunos infranqueables, lagunas, riachuelos y agua fresca, con pajonal y árboles de papel, musgo y chuquiraguas, conejos y, ocasionalmente, cóndores, venados y hasta lobos de páramo. Quedaba entonces el firme propósito de regresar nuevamente.

Hoy, en tiempos de descentralización y fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado, ETAPA asumió la administración y la conservación del Cajas en el año 2000, después de la firma del convenio respectivo con el actual Ministerio del Ambiente. Veinte y tres años antes, el Cajas había sido declarado Área Nacional de Recreación; luego, en 1996, había alcanzado una categoría más alta de protección, la de Parque Nacional. Así, las puertas del Cajas se abrieron a un número cada vez mayor de visi-

tantes de la región, del país y del mundo que pueden acceder más fácilmente a sus misterios. No obstante, los caminantes deben saber que sus pasos en el Cajas están dados sobre aquellos más antiguos, tan antiguos que se puede remontar hasta hace aproximadamente 4.000 años -periodo Formativo Medio-, a través del registro histórico de caminos, espacios abiertos y abrigos rocosos que han sido asociados a manifestaciones culturales tempranas. Con la misma medida, los caminos llegan a conformar una red bien pensada que enlaza sitios ceremoniales en las cimas de ciertas montañas y en desfuegos de ciertas lagunas, y tambos o sitios de descanso. De esta forma, el asentamiento cañari de Guapondelig y la ciudad inca de Tomebamba se comunicaban con los territorios costaneros ecuatorianos a través de Paredones y Molleturo y los puertos de Bola, Balao y Guayaquil. Los sistemas de comercio establecidos conformaron el periodo de Desarrollo Regional hasta la época post-Colombina. Al presente, los vestigios de los caminos de los arrieros y el de García Moreno, al menos en un tramo del Parque, están superpuestos sobre aquellos de los aborígenes.

A diferencia de otras regiones alto andinas, el Parque se compone de un grupo de montañas volcánicas moldeadas por el movimiento de los glaciares y está encerrado entre la cuenca del río Cañar al Norte, y los valles Girón - Paute al Sur Este. Al Oeste, el Parque es probablemente el sitio andino más cercano al Océano Pacífico -esto ya lo sabían las culturas tempranas y tardías que usaron el Cajas-. Como tal, algunas especies de animales y plantas no pudieron emigrar ni inmigrar dentro o fuera del Parque y áreas vecinas -en sentido longitudinal; tal vez sí en sentido transversal- durante la historia evolutiva viviente de toda la cordillera de los Andes. Esta localización biológica y geográfica privilegiada y un tanto aislada hizo que actualmente se albergue flora exclusiva del Parque como la sarashima, o fauna como el colibrí garganta violeta, en conjunto con

otras 19 especies de plantas y de animales restringidos al área. La totalidad de la flora y la fauna sin embargo es muy particular debido a los procesos de adaptación que debieron sufrir las especies para poder sobrevivir en estos parajes de frío intenso y humedad extrema; adaptación de millones de años que luego contribuyó a la veloz y altamente efectiva adaptación de hombres y mujeres y su vida en el páramo andino, con la consecuente extinción de algunas especies u otras que están ya en peligro en el Ecuador y otros países.

Volviendo a los fríos y condiciones de alta humedad, regidos principalmente por el rango altitudinal del Cajas -rango que fluctúa entre 3.000 m y 4.500 m sobre el nivel del mar y en una superficie de 28.544 ha-, los suelos del Parque son otros informantes clave de la evolución y adaptación bajo la influencia del clima intenso. Su aspecto negro significa acumulación de materia orgánica, bajas tasas de descomposición natural y mayor espacio para que el aire ingrese a su estructura; por lo tanto, el tacto -no la fuerza puesto que compactaría el suelo irreversiblemente- indica suelos porosos, un tanto esponjosos pero frágiles, aunque extremadamente efectivos para retener agua y permitir un flujo hidrológico controlado y constante hacia las lagunas, y sobre todo hacia los ríos que alimentan al Tomebamba y al Yanuncay, y en definitiva a cada casa de los cuencanos, sin olvidar a las parroquias adyacentes tanto al oriente como al occidente del Parque. Pese a que los suelos de este tipo están presentes, por ejemplo, en gran parte de los territorios altoandinos de la cuenca del río Paute, ellos no trabajan solos y dependen de su cubierta vegetal para mantener saludables los procesos hidrológicos y ecológicos de los páramos; en una zona deforestada por las quemas, el pastoreo intensivo o el turismo descontrolado, el agua operada por la gravedad y el viento que sopla sin barreras, encuentra su cauce de cualquier manera y baja superficial y rápidamente arrastrando sedimentos y

materia orgánica; en suma, se produce erosión hídrica o eólica y el agua no se retiene más.

Desde el punto de vista de la problemática ambiental global, la combinación del suelo y su vegetación representa un tipo de reservorio natural latente que tiene la capacidad posible de absorber el dióxido de carbono emitido en exceso al aire. Si bien no existe todavía consenso para desarrollar mecanismos adecuados a la tarea de secuestrar carbono en los páramos en general, el Parque Nacional Cajas pudiera bien convertirse en sitio piloto de monitoreo y seguimiento para analizar y tomar decisiones sobre los cambios climáticos de la región y mejorar, eventualmente, procesos de producción no limpia en Cuenca, o mitigar los impactos negativos externos sobre los cuales no tenemos injerencia directa. Si bien ETAPA, el Municipio y, finalmente, los cuencanos en su totalidad, tratamos la problemática ambiental local para conservar el Parque, es actualmente inexcusable entrar en planificación seria y concertada para situar al Cajas en un contexto planetario, reducir su vulnerabilidad a los cambios atmosféricos producidos a nivel mundial, e identificar exactamente las restricciones técnicas, políticas y económicas que debemos superar para enfrentar adecuadamente esta problemática. Aquí está entonces un reto y otro servicio de envergadura del Parque que tiene influencia decisiva en Cuenca y la región, y que se agrega a la lista de los servicios que el Cajas ha provisto y provee a la Ciudad en los ámbitos de tradiciones, historia, cultura, identidad, recursos naturales tangibles e intangibles, economía y desarrollo. Así, Cuenca debe mantener y proteger su propio y exclusivo Patrimonio Natural.

Nota: la información sucinta y general presentada en este artículo, puede ser ampliada en los archivos del Expediente del Parque Nacional Cajas preparado para la UNESCO, con el auspicio de ETAPA-UNESCO, y que reposan en el Decanato General de Investigaciones de la Universidad del Azuay.

4 Edwin Zárate H. /
PROFESOR DE LA UDA

El agua que desciende de los páramos

Cuenca:
una ciudad
para vivir

La ciudad de Cuenca está ubicada dentro del callejón interandino a 2550 m s.n.m., al sur del Ecuador. Se encuentra dentro de un extenso valle bañado por cuatro ríos y varias quebradas que se unen para formar el río Cuenca, que luego se junta con el río Burgay y forman el Paute.

Rodeada de montañas prominentes, como las del Parque Nacional Cajas, la ciudad y sus alrededores presenta características hidrológicas típicas de cuencas andinas, con ríos que descienden rápidamente por las abruptas pendientes. Estos ríos en sus nacimientos presentan aguas claras muy oxigenadas y de muy buena calidad. Sin embargo,

estas mismas aguas al llegar al valle son más turbias porque arrastran materiales propios de los procesos erosivos y otros que resultan de las actividades y asentamientos humanos.

Las aguas de las cabeceras de cuencas hidrográficas pequeñas contienen aguas de lluvias que van alimentando tributarios más grandes, que se unen con otros y van formando cuencas más grandes hasta llegar en los océanos. Por ejemplo, la cuenca de río Amazonas, conformada por muchos ríos, ocupa aproximadamente la mitad del territorio sudamericano.

Los ríos de Cuenca: Tomebamba, Yanuncay, Tarqui y Machángara, nacen en las altas montañas cubiertas de páramos y bosques. Estas zonas son sitios de condensación de la humedad, es decir, en donde se produce la lluvia. Por escorrentía superficial se van formando los primeros riachuelos, que conforme bajan se unen a otros riachuelos y

forman quebradas y luego los ríos, que al llegar a Cuenca pueden ser muy caudalosos, sobre todo en las épocas de lluvia. Muchas veces se han dado eventos muy intensos de lluvias que provocan crecidas que pueden causar muchos daños en las zonas bajas de la ciudad.

Las características que presentan los ríos depende de algunos factores. Los ríos de Cuenca a pesar de tener nacimientos en ecosistemas parecidos presentan sus particularidades debido a composiciones geoquímicas, tipos de suelos y pendientes diferentes. Tomebamba y Machángara presentan aguas más claras, mientras que el Yanuncay y el Tarqui tienen aguas más oscuras. Tomebamba, Yanuncay y Machángara son más rápidos en su recorrido mientras que el Tarqui es más lento y sinuoso en la parte baja.

En tiempos pasados, los ríos de Cuenca presentaban mejores características que las actuales; por ejemplo, se podía encontrar en

sus aguas una especie de pez llamada preñadilla (*Astroblephus* sp), la cual era abundante y se pescaba sobre todo en las fiestas locales. Los relatos cuentan que se llenaban sacos con este pez. Hoy en día este es casi inexistente, se presume que es por la pérdida de calidad de agua en los ríos y por la introducción de la trucha, pez que es más veloz y muy voraz, pues es carnívoro por excelencia y se estaría comiendo a las preñadillas.

Sin embargo, se puede decir que la calidad del agua de los ríos de Cuenca es muy buena, pues al nacer en ecosistemas de altura presenta características apropiadas para el consumo, de modo que los ríos son utilizados como fuentes de abastecimiento de agua potable para la ciudad. Pero, debido a actividades humanas que se dan en los páramos y en las zonas medias y bajas de las subcuencas, la calidad es afectada gravemente y el agua va perdiendo sus cualidades.

El agua depende de los ecosistemas terrestres con los que se relaciona, sobre todo los bosques y los páramos. Estos brindan muchos beneficios de tipo pecuario, sirven para el esparcimiento, para la investigación científica; sin embargo, el más importante es la producción de agua. Pero los problemas relacionados con el abastecimiento de agua, surgen por el deterioro de estos ecosistemas.

Por esta razón, es necesario tomar medidas urgentes para conservar las cuencas hidrográficas con miras a mantener cantidad y calidad de agua de la que podamos abastecernos. Algunas han sido las medidas tomadas por autoridades del cantón Cuenca para mantener las fuentes de agua en buenas condiciones. Sin embargo, no han sido suficientes, por lo cual es necesario hacer el llamado a cada uno de los habitantes de la región para apoyar iniciativas que apunten a recuperar y mantener tan preciado recurso.

La vegetación de Cuenca y su rescate

5 Danilo Minga Ochoa
CURADOR DEL HERBARIO AZUAY (HA) – ESCUELA DE BIOLOGÍA, ECOLOGÍA Y GESTIÓN

“Está cerca de este pueblo (Baños, Azuay), y por la ribera de los ríos crecen muchas arboladas silvestres, que no tienen frutos que no sirven sino de leña y madera de edificios y casas” (Pablos, 1965: 268). “Hay muchos géneros de árboles que no les saben los nombres y entre ellos hay cedros y alisos y sauces, y en los cedros hay unos blancos y otros colorados con los cuales se labran las iglesias y casas y no son de provecho ninguno” (Ponce de León, 1965: 206).

De acuerdo con estos testimonios escritos por los conquistadores españoles, podemos hacer algunas reflexiones sobre la vegetación que existió en lo que hoy se asienta la ciudad de Cuenca y su entorno inmediato. Así, la vegetación original que cubrió gran parte de lo que ahora es la ciudad, en la zona sur occidental, jurisdicción de las parroquias de Baños, Sayausí y Tarquí, correspondía a lo que hoy se denomina como bosque andino, caracterizado por la predominancia de vegetación arbolada, con individuos de entre 10 m y 15 m de altura, cuyas ramas y troncos estaban cubiertos por epífitas (plantas en su mayoría herbáceas y

de textura suave que crecen sobre otras sin causarles daño).

Entre las especies principales que posiblemente conformaban el dosel (la cobertura de vegetación que domina la parte más alta de un bosque si lo viéramos desde arriba) de antaño, estaban el cedro (*Cedrela montana*), aliso o rambrán (*Alnus acuminata*), aya rambrán (*Rhamnus granulosa*), nogal o tocte (*Juglans neotropica*), yubar (*Myrsine andina*), chuchipchi (*Abatia parviflora*), cedrillo (*Phyllanthus salviifolius*), zhiripe (*Myrsine dependens*), tulapo (*Clethra fimbriata*) e higuierón (*Aegiphila ferruginea*). Evidencia de ello es la presencia mínima y prácticamente desapercibida de estas especies en los márgenes de los ríos y quebradas que atraviesan Cuenca. Muy probablemente, esta cobertura de vegetación enlazaba, a modo de corredor biológico, los bosques alto andinos con los andinos y se lograría ver un sinnúmero de aves y otros animales que ahora no existen en los valles interandinos.

En la zona nororiental de la ciudad, en el sector de Challuabamba y las parroquias de Nulti, Llacao, Ricaurte y Paccha, al parecer la vegetación estaba caracterizada por la presencia de matorrales secos con árboles dispersos, formación vegetal típica de los

valles interandinos. En estos sitios, posiblemente las especies que predominaban fueron el guarango (*Mimosa andina*), tara (*Caesalpinia spinosa*), guaylo (*Delostoma integrifolium*), cedro (*Cedrela mantana*), sharcao (*Citharexylum* sp.), guaba (*Inga insignis*), cotag (*Ferreyranthus verbascifolius*), también nogal (*Juglans neotropica*) como en la mayoría de la región que rodea al valle de Cuenca, y otras pertenecientes a los géneros *Aegiphila*, *Aphelandra*, *Croton*, *Eugenia* y *Llagunoa* (la mayoría conocida solamente por campesinos y la ciencia) que en la actualidad casi han desaparecido por completo del área y posiblemente se hallen extintas en la naturaleza en general.

Si nos trasladamos en el tiempo, de vuelta al presente, e intentamos describir la vegetación actual de Cuenca y su entorno inmediato, vemos un paisaje diferente. Por un lado, en las áreas verdes del centro urbano (parques, parterres y jardines particulares), la vegetación está dominada por árboles de especies introducidas al Ecuador o a la región como el urapan (*Fraxinus escelsior*), molle (*Schinus molle*), jacaranda (*Jacaranda mimosifolia*), ciprés (*Cupressus macrocarpa*), roble australiano (*Grevillea robusta*), sauce (*Salix humboldtiana*), palma de las canarias



(*Phoenix canariensis*), araucaria (*Araucaria angustifolia*), coco chileno (*Jubaea chilensis*) y varias especies de acacias australianas y pinos mejicanos o californianos. Todas estas especies que, en algunos casos como el molle, se cree que son propias de la región, están asociadas a especies nativas cultivadas como el fresno (*Tecoma stans*), guaylo (*Delostoma integrifolium*), palma cumbe (*Parajubaea cocoides*), guabisay (*Podocarpus sprucei*), capulí (*Prunus serotina*) y arupo (*Chionanthus pubescens*).

De las especies nativas cultivadas, al parecer no todas estuvieron originalmente en el área y fueron más bien traídas de otros lugares del Ecuador; por ejemplo, el arupo es originario de los valles secos de la provincia de Loja, y la palma cumbe es natural de los valles de Paute y Gualaceo.

En los márgenes de los ríos también predominan especies introducidas; sin embargo, y como se mencionó anteriormente, aquí están todavía pequeños fragmentos de vegetación nativa original, en donde crecen

árboles de cedrillo, yubar, zhiripe, aliso, turpug y cañaro, plantas que desaparecerán pronto si no se efectúan acciones para su conservación.

En los alrededores de Cuenca, el paisaje está totalmente intervenido y se observa un “mosaico” de vegetación con predominancia de eucalipto (*Eucalyptus globulus*), mezclado con matorrales bajos y abiertos en donde sobresalen especies arbustivas y herbáceas como retamas (*Spartium junceum*), chilcas (*Baccharis latifolia*), zigales (*Cortaderia nitida*), chamanas (*Dodonaea viscosa*), supirosas (*Lantana camara*) y kikuyo (*Pennisetum clandestinum*).

Con esta breve descripción, podemos decir que Cuenca, a pesar de que su vegetación natural este intervenida, mantiene todavía una importante diversidad de especies vegetales, algunas de ellas endémicas o exclusivas de la región (*Aegiphila ferruginea*, *Monactis holwayae*, *Ageratina cuencana*), que son un patrimonio natural de todos los cuencanos.

Probablemente, fueron los primeros testimonios escritos, de espíritu conquistador que de verdadera investigación como los que dieron, por ejemplo Humboldt y luego Luis Cordero, los que históricamente han hecho que la vegetación no sea valorada en su real magnitud y que sistemáticamente hayamos introducido especies de flora ajenas a nuestro entorno ecológico. Ahora, en tiempos de deforestación y degradación ambiental, empezamos a percibir que la vegetación natural es importante y que ha provisto a los cuencanos (desde tiempos pre incásicos) de muchos servicios alimenticios, de pigmentos y fibras, medicinales, artesanales, madereros, de conservación de agua y suelo, etc. Sin embargo, esa vegetación remanente está fuera de la Ciudad y se hace imprescindible difundir y rescatar los valores reales, no solo estéticos, de lo poco que queda, sobre todo, en las orillas del Tomebamba y el Yanuncay; por lo tanto, es nuestro deber cuidarla y recuperarla.

Citas

Ponce de León, S. P. 1965. Relación y descripción de los pueblos del partido de Otavalo (1582). Pp. 233-241; en Ulloa y Jorgensen, 1995. Árboles y arbustos de los Andes del Ecuador, ed. Abya Yala, Quito Ecuador.

Pablos, H. 1965. Relación que envió a mandar su majestad se hiciese delta Ciudad de Cuenca y toda su provincia (1582); en Ulloa y Jorgensen, 1995. Árboles y arbustos de los Andes del Ecuador, ed. Abya Yala, Quito Ecuador.



Una responsabilidad de todos: defender la calidad de vida

Franklin Bucheli / PROFESOR DE LA UDA

Aparte de los múltiples aspectos teóricos y doctrinarios, es preciso también aterrizar en nuestras realidades, acciones y estrategias con el fin de determinar cuáles son las causas de nuestro deterioro ambiental y ver hacia dónde queremos dirigirnos en el contexto del desarrollo humano.

Desarrollo es sinónimo de antropismo; no es más que la acción del ser humano dentro del contexto del ambiente. Lamentablemente, el concepto de desarrollo ha sido superlativizado dentro de una economía ni siquiera de aprovechamiento, de explotación, sino de usufructo en función de ciertos intereses. Allí viene la relación entre el ambiente natural en función de los intereses y del ambiente humano; en función de la intervención, por tanto, se ha sobredimensionado el desarrollo sobre todo en el aspecto económico y esto en nuestro país es totalmente evidente. ¿Qué pasa con una industria que ha vivido más de cincuenta años con la materia prima gratis y a la que todos los ecuatorianos con nuestros

impuestos aportamos y que después le exige al Estado que reforeste para seguir talando? Nos referimos a la industria maderera del Ecuador, que ha arrasado más del 80% del bosque nativo tanto de la amazonía cuanto de Esmeraldas y del norte de Manabí y nos ha dejado solamente el 4% de lo que fueron los bosques nativos de nuestros páramos. Con ello, las sustituciones y reversiones de las actitudes de los suelos han obrado sobre las zonas ecológicas y los ecosistemas, haciendo perder la biodiversidad y sus servicios ambientales solamente para satisfacción de esos fines. El desarrollo, en este sentido, no ha operado más que dentro de una noción capitalista, pues no se ha orientado a buscar el incremento de la productividad para mejorar la calidad de vida de la población; lo que hemos conseguido más bien es todo lo contrario, y aquí viene el asunto de la empatía y la entropía. La primera es la relación entre el poder usar y determinar la capacidad de carga y límite aceptable del cambio de ese recurso que le permita seguir renovando y

seguir existiendo; nosotros hacemos todo lo contrario, no hemos parado de usar indiscriminadamente los recursos hasta agotarlos y muchas de las veces extinguirlos.

Hasta hace pocos años el agua era abundante; se la comenzó a envasar y a vender en forma indistinta y hoy es considerada como un recurso no renovable. Entonces, ese es el proceso de la mala utilización de nuestros recursos, con lo cual se demuestra que se ha generado un caos que nos ha hecho llegar a una entropía que se refleja en todo lo que vivimos actualmente: pérdida de la capa de ozono, calentamiento global, efecto invernadero, desertización, incremento de la pobreza, etc.

El Ecuador no está exento de esa realidad. ¿Qué es lo que pasa en nuestro país con ese tipo de intervenciones totalmente lucrativas, ilegítimas, inmorales y antiéticas en relación al respeto que se debe a la naturaleza? ¿Por qué solo los seres humanos nos hemos revelado en contra de las leyes naturales, sin considerar a la naturaleza como algo nuestro, porque es nuestro hábitat, nuestra casa? ¿Acaso no la hemos considerado como un objeto para satisfacer irracional e innecesariamente unas supuestas necesidades y comodidades, consumiendo básicamente energía fósil? Ahí están las consecuencias: aumento de la temperatura, emisiones que quedan represadas y que cambian totalmente el clima, tasas de reforestación que en el caso del Ecuador superan el 2,4 de la superficie del territorio nacional y que ni siquiera llega al 1% de reforestación en términos de recuperación, procesos de avance de la desertización y acciones de contaminación y de pérdida de recursos naturales. Ahí viene la pregunta y el concepto y la lógica, y no hay que ser genios ni científicos para entender que nosotros somos los únicos responsables de otorgarnos o no una calidad de vida en función de la relación con el ambiente. Lo que ha sucedido en el Ecuador es lo que sucede en todas partes, ni siquiera en los países llamados del primer mundo ha dejado de ocurrir, pues en pantanos se han levantado ciudades como en los países bajos.

Tampoco existe en el Ecuador un ordenamiento territorial. Se dice que tenemos un 18,5% de superficie de conservación representado a través de 33 áreas de conservación; que el territorio ecuatoriano está protegido en un 40% con bosques y vegetación; pero la pregunta es ¿y en el inventario y en la caracterización biofísica? No existe sino solo en los papeles. Las acciones antrópicas en cada una de estas caracterizaciones del territorio tampoco se dan. El hecho de ser el país megadiverso por su superficie en el planeta nos ha convertido también en uno de los países más depredadores; pero no como sociedad en su conjunto, sino básicamente en función de ciertos intereses y esquemas económicos. Cabe aquí una reflexión a propósito del análisis ambiental publicado en un informe del BID, en el que se dice que el 85% de las exportaciones de este país provinieron de recursos naturales; es decir, seguimos en el proceso de depredación; lo más grave de todo esto, porque ahí viene el desarrollo y el ambiente, el bienestar que es adonde deberían apuntar los dos elementos, ese bienestar fue solamente para pocos bolsillos o pocas personas en perjuicio de la gran mayoría de la población. La situación está muy clara; si vemos el producto interno bruto, quienes aportan más a la economía nacional por actividad hidrocarburífera no llegan a satisfacer ni el 2% de la demanda de empleo que requiere el país. ¿De qué desarrollo hablamos, de qué beneficio del recurso, de qué función social de la naturaleza? Ni siquiera nos referimos al aprovechamiento ni a la explotación, sino al usufructo. Sin embargo, ahora tenemos conciencia de que debemos hacer algo, porque cuando hablábamos de estas cosas hace 15 ó 20 años podíamos haber ido a la cárcel como terroristas ecológicos, pues nos estábamos oponiendo al desarrollo.

Centrando la situación al tema local, Cuenca tiene su realidad y su problemática ambiental; pero no se ve la participación social en defensa de su bienestar. Hay una actitud pasiva colectiva. Si miramos el mapa de la hoya de Cuenca que es la fuente de vida y de desarrollo de la ciudad y que implica

en un alto porcentaje la subsistencia de este país, porque allí, en la hoya del Paute, se genera uno de los recursos más importantes para el Ecuador, ¿qué vemos alrededor del nacimiento de esa cuenca? No hay ni planificación ni gestión ambiental. Y si vemos uno de los puntos donde está la fuente hidrográfica que abastece más del 60% del agua que consume la ciudad, son 28 mil 544 hectáreas que cuentan supuestamente con una zona de amortiguamiento de 120 mil hectáreas; pero alrededor de toda esta área protegida hay concesiones mineras; y ya estamos grandecitos para creer en la falacia de que la minería industrial es menos contaminante que la artesanal.

Después de 20 años de estar inmersos en la actividad de gestión ambiental, no conocemos que haya posibilidades de disolver sales de cianuro de ninguna forma, pero nos lo han querido hacer creer a fin de establecer piscinas de decantación para separar y enriquecer el material al lado de la fuente de agua; y seguimos hablando de sustentabilidad, mientras faltan acciones para defender lo que es nuestro patrimonio, pues ese tipo de actividades no se pueden hacer en cuencas altas. Todo ello demuestra que los recursos naturales no están manejados bajo los criterios de sustentabilidad y de sostenibilidad, como podemos apreciar también al considerar lo que pasa en la vía Cuenca-Molleturo-Naranjal de 14,5 kilómetros que pasa por el Parque Nacional Cajas; como consecuencia, tenemos una atmósfera caliente por una circulación de más de dos mil vehículos diarios; esa atmósfera se estrella a 40-60 kilómetros de velocidad por los vientos este-oeste, generando lo que vemos allí: eutrofización y, obviamente, disminución de canales, lo que afectará la salud ecológica, porque eso es sedimentación.

De modo que la protección de la naturaleza es una responsabilidad de todos, porque si no hacemos algo para defender el mayor capital que tiene este país y esta ciudad, su capital natural, todos vamos a sufrir las consecuencias del deterioro de la calidad de vida.

■ Yo me enamoré de Cuenca hace quince años, cuando ella y yo éramos adolescentes... ■



Según la opinión pública, los cuencanos gozamos de la calidad de vida más alta del país, aunque es difícil saber con precisión lo que esto significa. Por mi parte, puedo afirmar objetivamente y con certeza que la calidad de vida no se puede definir de forma absoluta y objetiva. Entonces, solo queda dar una opinión cargada de subjetivismos y afecciones, cargada de cariño; porque la calidad de vida también es cariño, es la posibilidad de enamorarnos de nuestra ciudad y su entorno.

Yo me enamoré de Cuenca hace quince años, cuando ella y yo éramos adolescentes. Venía de la capital y estaba saturado de su velocidad imparable, de sus pitos, de los interminables viajes para llegar a cualquier destino. De pronto, me dejé llevar por una ciudad que no se apresuraba, que se dejaba recorrer a pie como si fuera un gran barrio donde todos se

hacer es acordarnos de aquellas cosas que verdaderamente hacen una vida de calidad en Cuenca. Almorzar con la familia entre semana, por ejemplo, o pasear a pie por el Parque Calderón y conversar con algún conocido que de seguro asoma. También está el lujo de la cercanía; poder alejarse del mundo en menos de una hora para sentir la quietud del Cajas, la vida antigua de Cumbe o el exuberante paisaje de la vía a San Fernando. Pero sobre todo está el sentimiento de pertenecer, de que somos reconocidos en esta gran familia llamada Cuenca.

De esta forma comienza la nostalgia de tiempos mejores, cuando se aprendía a nadar en el hondo del Vado y se jugaba alegremente en el patio, el traspato y el huerto de la casa. Aquellos huertos eran como copias miniatura de un bosque natural; ahí se aprendía sobre el alma de las plantas, sobre la energía

Nuestro suelo y nuestra calidad de vida

5 Antonio Crespo A. /
PROFESOR DE LA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

conocían y se saludaban. Cuenca estaba llena de espacios vacíos, de "huecas" y de amplitud. El Cajas se divisaba desde casi cualquier punto de la ciudad, haciendo que la vista y el alma se sintieran libres.

¡Qué pena que no hayamos podido escapar al desarrollo! Ahora mi Cuenca ha ido cerrando sus espacios con urbanizaciones, edificios y vías. El Cajas parece estar más lejano y el ruido de los pitos opaca el susurro del agua al pasar. ¡Pero basta de quejas! Ahora tenemos servicios básicos de calidad, mejores vías, edificios más altos y parqueaderos más profundos. Sin embargo, parece que el nivel de tristeza en los cuencanos ha aumentando proporcionalmente con el metro cuadrado de construcción. Este "desarrollo" nos quiere encerrar en cajitas de cemento, en cárceles de cuatro ruedas; este desarrollo quiere que nos olvidemos del aroma del pan fresco del barrio Todos Santos y del paisaje de todos los cerros que nos rodean. Con tanto edificio esparcido por la ciudad y con tanta plazoleta reconstruida, parecería que Cuenca está perdiendo su personalidad acogedora y familiar para volverse desconocida y fría.

Quizás no podamos frenar esta campaña encementadora, pero lo que sí podemos

protectora del Floripondio y el San Pedro, o los usos medicinales del cedrón, la menta, la ruda y la hoja de higo. Estos espacios de conjugación con la naturaleza y el paisaje, aun existen en la periferia de la ciudad en sectores como Sayausí y Soldados; también los hay en las ciudades más pequeñas como Chordeleg, Gualaceo y El Pan, donde la gente vive más alegre y sin complicaciones. ¿Existirá alguna relación entre la comunión con la naturaleza y la paz espiritual? ¿Es posible que la verdadera calidad de vida no tenga nada que ver con la infraestructura y los servicios?

Es el momento justo para hacer estas preguntas, ya que Cuenca está creciendo a un ritmo acelerado y nuestra alta calidad de vida se volverá más difícil de mantener. Es momento de pensar en el tipo de desarrollo que queremos para Cuenca, justo ahora que están de moda los edificios y las plazoletas postmodernas. Es hora de inaugurar nuevos parques y jardines y celebrar a los árboles que aun quedan en la ciudad; de pensar en el transeúnte y no el automóvil, en el jardín y no en el metro cuadrado de construcción. Como decía un poeta mexicano "ha llegado el tiempo de darles lugar a los espacios sin cemento".



Bases del Salón Nacional de Pintura "Eduardo Kingman Riofrío"

Más información en el
Centro Universitario de Difusión Cultural-CUDIC
Calles: Bernardo Valdivieso
09-14 y Rocafuerte, esquina, 2do piso.
Telefax (07) 2570779 Cel. 08532550
Email: cudic_unl@yahoo.com
estuardofigueroa@yahoo.es
Loja- Ecuador

La Universidad Nacional de Loja, con motivo del V Encuentro Nacional de Culturas y con el propósito de promover y difundir la producción plástica nacional, convoca a los artistas del país y extranjeros residentes por lo menos dos años en el Ecuador, a participar del SALÓN NACIONAL DE PINTURA "EDUARDO KINGMAN", el mismo que se llevará a efecto en la ciudad de Loja con motivo del 149 Aniversario de Fundación de nuestra Alma Máter, del 6 de mayo al 6 de junio del 2008, con las siguientes bases:

• PARTICIPANTES

Podrán participar los artistas nacionales y extranjeros residentes por lo menos dos años en el país.

• INSCRIPCIONES

Los artistas participantes podrán enviar sus obras o entregarlas personalmente en las oficinas del Centro Universitario de Difusión Cultural, CUDIC, ubicadas en la calle Bernardo Valdivieso 09-14 y Rocafuerte, esquina, 2do piso. Teléfono 2570679 Email: cudic_unl@yahoo.com

Los participantes se inscribirán al momento de entregar sus obras en la Secretaría del CUDIC, hasta las 18h00 del miércoles 16 de abril de 2008.

• ESPECIFICACIÓN DE LAS OBRAS

Se aceptarán obras originales e inéditas, que no hayan participado en exposiciones o certámenes anteriores. En caso de contravenir lo anotado en el párrafo anterior, el participante, en cualquier instancia será descalificado del certamen. Los artistas pueden participar hasta con dos obras de su autoría.

Las dimensiones de las obras podrán variar desde 0.60 x 0.80 cm como mínimo hasta 150x200 cm, como máximo. La obras que no respondan a estas medidas quedarán fuera del certamen. Dípticos, trípticos o polidípticos serán tomados como unidad y en conjunto no podrán superar los 3 m de ancho x 2 m de altura.

La técnica y materiales quedan a libre elección del autor.

Las obras participantes deben ser presentadas en condiciones de ser expuestas. La Universidad Nacional de Loja cuidará de la integridad de las obras, pero no se responsabiliza de daños por caso fortuito o fuerza mayor.

• DE LOS PREMIOS

Se entregarán los siguientes premios económicos más el certificado que los acredite como ganadores:

PRIMER PREMIO: 5 000 DÓLARES USA / SEGUNDO PREMIO:
3 000 DÓLARES USA / TERCER PREMIO: 2 000 DÓLARES USA

Dr. Noé Bravo Vivar
Coordinador del V Encuentro
Nacional de Culturas

Lic. Estuardo Figueroa Castillo
Presidente del Salón Nacional
de Pintura "Eduardo Kingman Riofrío"

Janeth Molina Coronel / COORDINADORA DE CULTURA

¿Plurinacionalidad sin territorio?

Como fruto de la ardua lucha levantada por los indígenas durante la década del 90 y de sus críticas al Estado monocultural, en la Constitución de 1998 consta que el Ecuador es un país pluricultural. De esta forma el Estado reconoció el carácter pluricultural de la sociedad y los distintos gobiernos que se han sucedido han pretendido incorporar en sus políticas esta realidad. Varias son las formas que se han asumido para su tratamiento: su incorporación a las estructuras estatales mediante la creación de Secretarías de asuntos indígenas, la asignación de fondos especiales para estos sectores, los programas de educación bilingüe e intercultural, etcétera.

Quienes han seguido de cerca al movimiento indígena en el Ecuador, probablemente con razones, señalan que algunos sectores del mismo, se han alejado de las reivindicaciones generales del pueblo y han tenido actitudes poco unitarias con otras luchas, por ejemplo, con las de los afro-ecuatorianos o con las del movimiento campesino u obrero. Sea o no verdad estos señalamientos, lo que sí sabemos con certeza es que hoy, el movimiento indígena reclama que en la nueva Constitución se señale el carácter plurinacional del Estado ecuatoriano.

La CONAIE, conjuntamente con otras organizaciones indígenas nacionales y latinoamericanas, en la Declaración: Pueblos indígenas, Estado Plurinacional y Derecho al agua" (14 de marzo-2008) indica que "defendemos la propuesta del Estado plurinacional porque es la manera democrática de resolver los problemas que nuestros países arrastran históricamente, ya que es una nueva forma de organización política, económica, territorial, jurídica, cultural y administrativa del Estado, en un marco de democracia intercultural y directa, equidad y justicia económica".

La demanda indígena tuvo su impulso con la presencia del intelectual Boaventura de Sousa Santos, quien

en sus propuestas ha señalado la necesidad de pensar la autodeterminación y la democracia de diferente manera: "tenemos el derecho de ser iguales cuando la diferencia nos inferioriza, y el derecho de ser diferentes cuando la igualdad nos descaracteriza". En términos de ampliación de la democracia, Boaventura de Sousa nos plantea además la necesidad de recuperar la "demodiversidad" perdida especialmente en estos últimos treinta años de democracia liberal, entendiéndola como "la coexistencia pacífica o conflictiva de diferentes modelos y prácticas democráticas" Para hacerlo, "el Estado debería transformarse en un espacio de experimentación distributiva y cultural" (Democratizar la Democracia, p. 70, 2004).

En la década del 90 se planteó la existencia de varias nacionalidades y el movimiento indígena de ese entonces explicitó que la plurinacionalidad implicaba la reapropiación de espacios territoriales ancestrales que servirían para conservar la biodiversidad.

De hecho, en la práctica, el Ecuador ha declarado algunos territorios como pertenecientes a las comunidades indígenas allí afincadas, pero, a pesar de ello, el conflicto con las petroleras sigue en pie. En otros casos se decía que este planteamiento (nacionalidad y territorialidades indígenas) no tenían posibilidades de concreción pues varios grupos indígenas estaban asentados en un mismo territorio. A esto se sumaba la constatación de la emigración creciente y de la urbanización de los territorios pertenecientes a sectores indígenas.

Hoy volvemos a preguntarnos por el verdadero sentido de la declaración del estado plurinacional, suponiendo que lo que está en juego tras el concepto plurinacional no es solo la posibilidad para desarrollar sus estructuras políticas, sociales, económicas y jurídicas indígenas, como sería obvio, sino también las deman-

das territoriales, pues sin territorio, estas estructuras no tendrían el espacio para su concreción.

Esto lo confirmamos con lo que plantea la CONAIE en su tercer considerando del documento aludido:

"(...) los distintos gobiernos neoliberales han concesionado sin respetar territorios ancestrales millones de hectáreas para explotación minera o petrolera, se han afectado cientos de ríos para construcción privada de hidroeléctricas (...).

Si el enfrentamiento en torno a los recursos hoy se da en el escenario movimiento indígena-campesino-Estado, versus minería nacional y transnacional, (para asegurar mayores ingresos al Estado ecuatoriano o mejores condiciones de explotación de los recursos), luego de la declaratoria de estado plurinacional los enfrentamientos serían entre pueblos o nacionalidades in-

dígenas versus Estado, pues el movimiento indígena necesitaría recuperar sus territorios ancestrales, incluidas sus riquezas. ¿Cuáles son estos?

Estas interrogantes que nos hacemos nos llevan a la necesidad de aclarar lo que se entendería por nacionalidades, pero sobre todo responder a la preguntas: ¿Cómo entender la nacionalidad sin "territorializar" sus demandas? ¿Cómo hacer del Estado un espacio de experimentación distributiva y cultural sin que esto implique hacer el juego a un capitalismo global que requiere cada vez más de Estados fragmentados y desestructurados, con tensiones y conflictos internos?

Sin tener las respuestas adecuadas a estas preguntas una cosa sí está clara: Es importante ciertamente ampliar el canon democrático, experimentar otras formas de democracia, pero advertir también aquello que podría pasar en el futuro si los textos constitucionales no son lo suficientemente razonados y explícitos.

¿Plurinacionalidad o interculturalidad en la constitución?

Galo Ramón Valarezo ¹ / HISTORIADOR

La Plurinacional es un concepto ambiguo y de menor alcance que la Interculturalidad, por tres razones principales: (i) la Plurinacionalidad solo reconoce la diversidad, pero no enfatiza la unidad en la diversidad; (ii) induce al estado a tratar a los pueblos indígenas como minorías nacionales, y no transforma de manera activa a toda la estructura racista, excluyente, inequitativa y monocultural dominante; y (iii) la plurinacionalidad es parcialmente aplicable a zonas con territorios habitados por un solo pueblo, pero es inaplicable a territorios fluidos, que son la mayoría en el Ecuador, en donde conviven diversos pueblos y ciudadanos/as.

A diferencia de la Plurinacionalidad, el alcance y precisión de la Interculturalidad permiten una salida de largo plazo para el país, porque: (i) la Interculturalidad reconoce al mismo tiempo, el derecho a la diferencia y la diversidad, pero enfatiza la necesidad de construir la unidad, reconociendo y estableciendo instituciones y mecanismos que posibiliten el encuentro creativo y equitativo entre los diversos; (ii) la interculturalidad no permite que los pueblos indígenas sean tratados como minorías, a las que se les en-

trega una parte minúscula del estado, sino atraviesa a todas las normas, instituciones y prácticas del país; (iii) la interculturalidad permite un tratamiento flexible a las distintas formas de la diversidad, porque aplica tanto a los territorios en los que vive un solo pueblo (por ejemplo una comuna, o un territorio delimitado, como el de los awa), así como a territorios compartidos (la ciudad de Quito, Latacunga u Otavalo), donde se reconoce el estatuto 'étnico' de un ciudadano que así lo reclamare; pero en ambos casos (territorios habitados por un solo pueblo o territorios compartidos), la interculturalidad promueve el conocimiento, la convivencia, la equidad y la acción creativa entre los diversos; y (iv) la interculturalidad ofrece una salida a los pueblos afrodescendientes (la mayoría de los cuales no viven en territorios específicos) y a los mestizos (cuya identidad está bloqueada por haberse construido como una contraimagen del indio), para encontrar elementos de unidad con el mundo indígena, y convertir al problema de la construcción de la nación incluyente, en un problema de todos y no solo de los indios.

Resumen de la ponencia ofrecida sobre el tema, Marzo 2008



Turismo y contaminación

Narcisa Ullauri D.. / PROFESORA DE LA UDA

■ El ruido es considerado como un factor medioambiental muy importante, que incide directamente en la calidad de vida. Es el precio que debemos pagar por cierto nivel de desarrollo. ■

Gran parte de nuestra vida está relacionada con el sonido, que es el canal de comunicación con el medio que nos rodea, estamos inmersos en los ruidos, que son parte de nuestra vida diaria, lo que implica una recepción de informaciones sonoras de las que no podemos escapar. Los sonidos percibidos por el receptor pueden ser molestos; sin embargo, el emisor considerará como oportuno y necesario. Un ejemplo es la música, que para un grupo es un ruido, para el otro es melodía, el ruido es todo sonido no deseado, que invade nuestra privacidad y se convierte en el contaminante más común.

Sol y playa

La contaminación visual, auditiva, y la seguridad son los ejes para desarrollar un nuevo mercado. La contaminación hoy en día es uno de los temas evaluados para iniciar un nuevo destino turístico.

Cuando hablamos de "Sol y Playa" en el Ecuador, este destino es sin lugar a dudas de los primeros ejemplos para trabajar la contaminación visual y auditiva, conjuntamente con la seguridad. Las leyes que prohíben playas privadas, han alejado a las grandes cadenas hoteleras.

En las costas del Caribe, muchos hoteles mantienen sus playas privadas y zonas específicas de ruido, el resto del hotel es un lugar de calma y paz. Quienes disfrutan de espectáculos nocturnos se les creará esta diversión sin que afecte al resto de los huéspedes. La imagen del vendedor de bisutería o golosinas no pertenece a este grupo de turismo planificado, las artesanías están de venta en lugares estratégicos que si el invitado lo desea puede visitar, la agresión visual no existe; es un tema en el que se trabaja diariamente, convirtiendo al Resort en un mundo aislado, donde el pasajero se siente muy seguro y cómodo, aislándole de la contaminación, pero también de la cultura del país.

A diferencia de nuestras playas que son un claro ejemplo de la contaminación auditiva, en un lugar podemos escuchar música tropical a un volumen superior a cualquier decibel normal, pero está comparte el espacio con la de un vecino que

pretende vender helados y el bungalow del frente que ofrece ropa de playa a través de altoparlantes en los que el mensaje es repetido miles de veces al día.

Las leyes ecuatorianas en papel no permiten playas privadas; sin embargo, muchos extranjeros han visto que existe un nicho de mercado que busca lugares sin tanta contaminación de ruido y visual y han abierto hoteles con muy poca inversión donde los ecuatorianos y toda apersona para ingresar a la playa, debe pagar una tasa de 5 dólares para gozar de un entorno sin contaminación, es el caso de Playa Escondida al Sur de Esmeraldas, nombrada en las guías de turismo como un sitio paradisíaco "donde no encontrará ruido ni vendedores impertinentes".

Toda la costa ecuatoriana está llena de sitios "privados", de muy poca inversión, donde para gozar del beneficio de la paz y el descanso hay que pagar un ingreso, a extranjeros; sin embargo las leyes lo prohíben y acaso ¿alguien hace caso?.

El turismo cultural

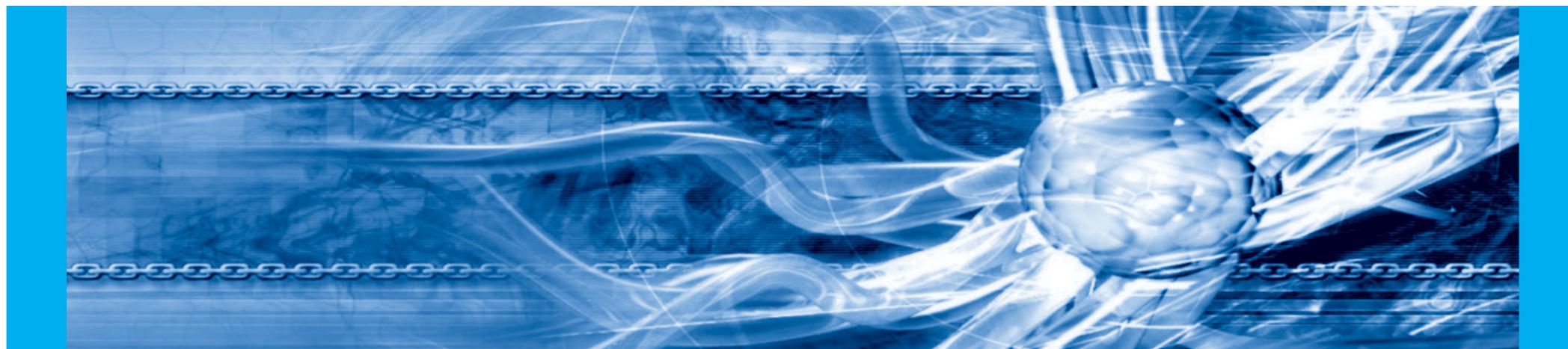
Otro importante nicho del mercado turístico es aquel que goza de visitar sitios de posicionamiento internacional que se encuentran en las listas de patrimonio mundial, interés regional e histórico.

Muchas de las ciudades patrimoniales no son habitables, se va deteriorando progresivamente el clima social de convivencia, el efecto del ruido despecha a sus ciudadanos, dejan las viejas mansiones y los cascos históricos convertidos en bodegas. Los centros históricos se convierten en lugares de diversión para jóvenes en la noche y negocios en el día. La inseguridad unida al ruido hace que se limiten a visitar los atractivos turísticos en el día, impidiendo un turismo de estancia prolongada, mucho más rentable.

En nuestra ciudad el reto del gobierno local es encaminarla a un modelo ecológico, revertir acciones para un retorno de los habitantes con una gestión encaminada a mermar el ruido, la delincuencia, y la contaminación visual, para conseguir refundar el corazón de la ciudad, con el esfuerzo decidido de un gobierno local progresista y planificado.

Lo biológico y lo psicológico, dos procesos solidarios

Martha Cobos C. / PROFESORA DE LA UDA



No se puede eliminar el misterio que desde su origen poseen el universo y el ser humano a lo largo de la historia, pero varios de sus aspectos han logrado ser desmitificados. Un ejemplo actual y claro es que luego de años de discusión sobre el dualismo de herencia y medio, se ha superado comprendiendo que esta pregunta: ¿somos el resultado de lo que heredamos o de nuestra interacción con el medio?, es en sí misma errónea, no existe. Esto lo afirmó el Dr. Pascual Castro Viejo [1], con quien concuerdo al analizar estos dos aspectos que no son divisibles y por lo tanto interactúan y dan un producto final único e irreplicable; dentro de este resultado se encuentra nuestros procesos biológicos y la Psicología. Surge, entonces, otra pregunta para el estudio: ¿la psicología versus aspectos biológicos?

La psicología es la ciencia que estudia el comportamiento, los procesos mentales y los aspectos emocionales del ser humano. Considero al comportamiento como la expresión fenoménica del individuo, a los procesos mentales como sinónimos de funciones psíquicas y a los aspectos emocionales como reacciones que provocan cambios fisiológicos en el organismo.

El conductismo liderado por Pavlov, Watson, Skinner entre otros, se centró en el estudio de la conducta y de las emociones; pero concordamos con Vigotsky (1979) que si bien forman parte de la psicología no la abarca, y por lo tanto deja muchos fenóme-

nos que han sido explicados de mejor manera desde las corrientes dinámicas. Sigmund Freud afirma que el aparato psíquico está formado por consciente, pre-consciente e inconsciente que interactúan de una manera dinámica mediada por mecanismos de represión y de transferencia. Por otra parte, en base al funcionamiento cerebral conocemos que a nivel de corteza cerebral se interpreta la información directa, que podría ser la base del consciente y que a nivel subcortical se interpretan mensajes inconscientes y desde esta perspectiva entendemos aún más el funcionamiento psicológico cerebral.

Para el neurofisiólogo Karl Pribram (1980), de la Universidad de Stanford, el modelo totalizador del holograma explica adecuadamente el funcionamiento cerebral. En cuanto al funcionamiento cerebral Pribram dice "...es preciso deshacerse de postulados implícitos que imposibiliten una visión de conjunto, ya que de otra manera, lo que podían haber sido partes verdaderas se flexionan en solo verdades parciales, que en cuanto parciales, ni verdades son..." (Citado por Clarke y cols., 2000).

Alfredo Ardila (1993, 2004) y Varney (2002), manifiestan que no existe un área específica para la actividad cognitiva y dentro de ella la escritura, postula que estas funciones son adquiridas recientemente y por lo tanto no poseen una localización específica cerebral sino se debe a circuitos establecidos entre diferentes subsistemas o módulos

que estarían relacionados con cogniciones individuales.

De igual manera los aspectos psicológicos no tienen una localización específica debido a que implican varias funciones básicas; está demostrado que el sistema límbico es donde se procesan la mayoría de nuestras emociones, pero estas reacciones se corresponden con la forma de ver la realidad o de interpretarla, por lo que necesitamos de un trabajo adecuado de otras áreas cerebrales, desde las básicas como la identificación de nuestros sentidos hasta otras más complejas o superiores.

Freud afirmó que la estructura psíquica se constituye principalmente en los primeros años de vida, lo que es corroborado al comprender el desarrollo de Sistema Nervioso Central, desde esta etapa, y aún antes, se puede ir creando configuraciones cerebrales que en algún momento dado se manifestarán en la conducta. En estos casos, al hacer un estudio cerebral podríamos encontrar estas configuraciones denominadas "alteraciones". Y siguiendo con el método evolutivo de Vigotsky podemos entender estas configuraciones solo dentro de una historia.

Para Vigotsky la evolución psicológica del individuo es parte integrante del desarrollo histórico general de nuestra especie, y así debe ser entendida. Al mismo tiempo que admite la influencia de la naturaleza sobre el hombre, la aproximación dialéctica postula que el hombre, a su vez, modifica la

naturaleza y crea, mediante los cambios que provoca en ella, nuevas condiciones naturales para su existencia (Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, Crítica (OME 3), Barcelona, 1979, pp.234-235. Citado por Vigotsky, 1979, Pag. 98)

Según Vigotsky (1979), la base de la aproximación al análisis de las funciones psicológicas superiores está formada por 3 principios: Análisis del proceso, no del objeto, explicación versus descripción y el Problema de la "conducta fosilizada". Para Vigotsky estudiar algo desde el punto de vista histórico significa estudiarlo en su proceso de cambio. El resultado del desarrollo no será ni una estructura puramente psicológica, tal como considera la psicología descriptiva, ni una simple suma de procesos elementales, tal como preveía la psicología asociacionista, sino una forma cualitativamente nueva que aparece en el proceso de desarrollo. La reacción compleja debe estudiarse como un proceso vivo, no como un objeto. Hemos de transformar la reacción a su fuente original si la hallamos en forma automatizada.

Alexander Luria afirmó que sus postulados eran el desarrollo de las ideas de Vigotsky; él sostiene la teoría sobre el funcionamiento cerebral basada en sistemas funcionales dinámicos, constituidos por áreas corticales interconectadas, cada una con la participación de la función que le es propia y necesaria para la conducta a la que

da sustento el sistema. (Luria, 1974). Para Luria hay que entender la función no como la actividad de un Área local del cerebro, sino como un sistema funcional, de tal modo que una zona del cerebro puede estar implicada en el desarrollo de diferentes funciones. Según este enfoque, aunque una misma zona del córtex cerebral esté implicada en diferentes funciones mentales, sin embargo adopta un tipo de especialización diferente, esta es la base de la teoría de la modularidad cerebral.

El funcionamiento cerebral no es algo netamente intrínseco, necesita de los fenómenos externos. La relación existente, no es unidireccional, no implica que lo biológico es origen de lo psicológico, ni lo contrario; implica más bien que si no existe lo uno no existe lo otro, que se retroalimentan y que se construyen mutuamente. "El dominio de la naturaleza y el de la conducta están sumamente relacionados, puesto que la alteración de la naturaleza por parte del hombre, altera a su vez, la propia naturaleza del hombre". (Vigotsky, 1979).

Por otra parte, cuando se produce daño cerebral, no siempre se observan alteraciones explícitas en el tejido nervioso; por el contrario, son relativamente frecuentes las alteraciones en el funcionamiento del sistema nervioso que afectan a procesos como lenguaje, memoria, razonamiento, atención, percepción o conducta, en los que no se evidencia lesión anatómica del sistema nervioso mediante exploraciones neurológicas, neurofisiológicas o neuroanatómicas como el EEG, TC o la RM. (Portellano, 2005). Por ello, hasta la actualidad no se ha logrado encontrar el sitio donde se originan los procesos psicológicos, la mente o el "alma". Este aspecto tan importante del ser humano existió desde sus inicios pero ha ido creciendo en su complejidad, por lo tanto no tiene una localización estructural, se encuentra en la interacción de los diversos factores, y aquí no podemos quedarnos solo en el ámbito cerebral, debemos entender todo el funcionamiento del individuo como un sistema. (Simon, F.; Stierlin y Wynne L, 1993).

Esto implica, rompiendo con una visión lineal, que los fenómenos biológicos no determinan los aspectos psicológicos ni viceversa, pero si interactúan, predisposiciones biológicas facilitarán el desarrollo de una patología, lo que actualmente está dentro de lo que se conoce como heredabilidad frente a herencia y a la vez las interacciones del individuo aportarán a diversas conexiones, relaciones y procesamiento biológico.

Concluyendo, se puede afirmar que no podemos quedarnos en las ideas de Platón de una diferenciación de alma y cuerpo como dos entidades adversas e inclusive enemistadas, no se pueden aceptar las ideas de una localización única del alma o la mente, como lo hacía Descartes... y aún peor mantener la pugna de psicoterapia vs. farmacoterapia; no debemos compartir ideas erróneas como aquello de los procesos psicológicos se encuentran aislados de los procesos biológicos, o que sobreestiman el uno y menosprecian el otro; ambos son aspectos de fundamental importancia en el individuo, puesto que partimos de que somos seres biológicos, psicológicos, sociales involucrados en la historia y la cultura.

Referencias

- Ardila A (1993). People recognition: A historical/anthropological perspective. *Behavioral Neurology*, 6, 99-106.
- Ardila A. (1993) On the origins of calculation abilities. *Behavioral Neurology*, 6, 89-98.
- Freud Sigmund (2001). *Autobiografía Historia del Movimiento Psicoanalítico*, Alianza Editorial, Madrid
- Jacobson M.(1969). Development of specific neuronal connections. *Science*, 63: 543.
- JUNQUE C. y BARRISO J.(2001). *Neuropsicología*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Luria, AR (1966) "higher Cortical Functions in Man"
- PORTELLANO J (2005). *Cómo desarrollar la Inteligencia*, Editorial Somos, España Pag. 54-57
- PORTELLANO José Antonio (2005). *Introducción a la Neuropsicología*, McGraw-Hill, España.
- Vigotsky Lev S. (1979). *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*, Editorial Grijalbo, España.

Algunas fórmulas de superlativo

Oswaldo Encalada Vásquez /
PROFESOR DE LA UDA

Las palabras también sufren un desgaste semántico cuando son muy usadas. Esto es perceptible sobre todo en el caso de los superlativos del lenguaje popular, como también en el ámbito de la publicidad.

Los primeros casos

En el uso popular cuando algo está por encima de la expectativa la gente dice: monstruo. Por ejemplo, en lugar de carísimo se oye: monstruo caro, lo que significa que algo es tan caro que provoca espanto, como lo haría cualquier ser monstruoso. Otro elemento para incrementar la cualidad —que eso es lo que hace el superlativo— es la palabra fenómeno. De modo que esta palabra es usada para significar feísimo. Otro caso semejante es el del término bestial, que sirve para designar los hechos positivos. Por ejemplo: ¡Qué bestial esta fiesta! Bestial significa realmente, propio de las bestias; es decir irracional. Aquí el motivo del sentido nuevo es que algo es tan bueno que escapa del ámbito humano y de lo racional, para refugiarse en el campo de los animales.

La morada habitual

Dentro del campo de la publicidad popular tenemos algunas fórmulas atractivas y novedosas para llamar la atención sobre determinada mercadería o servicio. Una de las principales fórmulas es La casa de ... así cuando uno va por las calles, de pronto se encuentra con avisos como: La casa del filtro (se entiende del filtro para automotores y no filtros amorosos), la casa del mueble, la casa del brasier, la casa del reloj, la casa del guardafango, la casa del disfraz, la casa del Suzuki, la casa de la batería.

En todos estos casos hay que entender que el mencionado producto tiene su residencia habitual en aquel sitio. Es su morada, y que, si no se lo encuentra en su casa, no habrá en ningún otro lado. Un caso especial constituye La casa de la diabetes. Aquí se entiende no precisamente que la diabetes es la dueña de casa sino que en aquel sitio se encontrará —otra vez todo y solo allí— lo que

las personas con diabetes pueden necesitar para combatir su enfermedad.

El ascenso en la categoría residencial

La casa es la morada de la gente común. Los ricos y poderosos, así como los nobles viven en mansiones y en palacios. Hasta hace poco había un local llamado La mansión del recuerdo; y hoy podemos encontrar lugares como: El palacio de las botas, el palacio del cuero, el palacio de la concha (un humilde puesto de venta de conchas), el palacio del cuy (un puesto de venta en un mercado). Lo que esta fórmula explícita es que en aquellos lugares determinado artículo es el rey, el que domina y manda; es la primera autoridad. En El palacio de las botas, las botas reinan, mientras que en El palacio del cuy, este sabroso animalito es el emperador.

Y si hay palacio debe haber un rey titular y oficial. ¡Y existe! Hay un producto industrial llamado así: Cloro león, el rey de los blanqueadores. Ya están el palacio y el rey, ahora hace falta un reino o imperio ¡Y existe! Hay El Imperio del pan; lo que todavía no se ha podido averiguar es quién reina en ese imperio, si una palanqueta, un mestizo, un enrollado o un pan de dulce.

Pero si hay lugares donde se domina también puede haber otros agentes de dominio. Por ejemplo: El rey de la galleta (un humilde vendedor de galletas), el faraón de la salsa, el príncipe de la canción, el zar antidrogas. Seguro que todos estos artistas y funcionarios han de tener sangre azul (azul de publicidad, claro)

Otras fórmulas menos nobles

La creatividad no tiene límites. Así se ha creado un banco especial. Sí, aquí tenemos El banco del perno. Al parecer la idea subyacente es que, así como de un banco siempre se puede retirar el dinero, porque está disponible, es decir, existe; así también en El banco del perno siempre se podrá hallar estas piezas metálicas.

Otra fórmula es: La aduana de la música, un local para la venta de discos y accesorios. Aquí se entiende que toda la música debe pasar forzosamente por la inspección y la aprobación de aquel sitio, y si no, será música de contrabando y, por tanto, ilegal

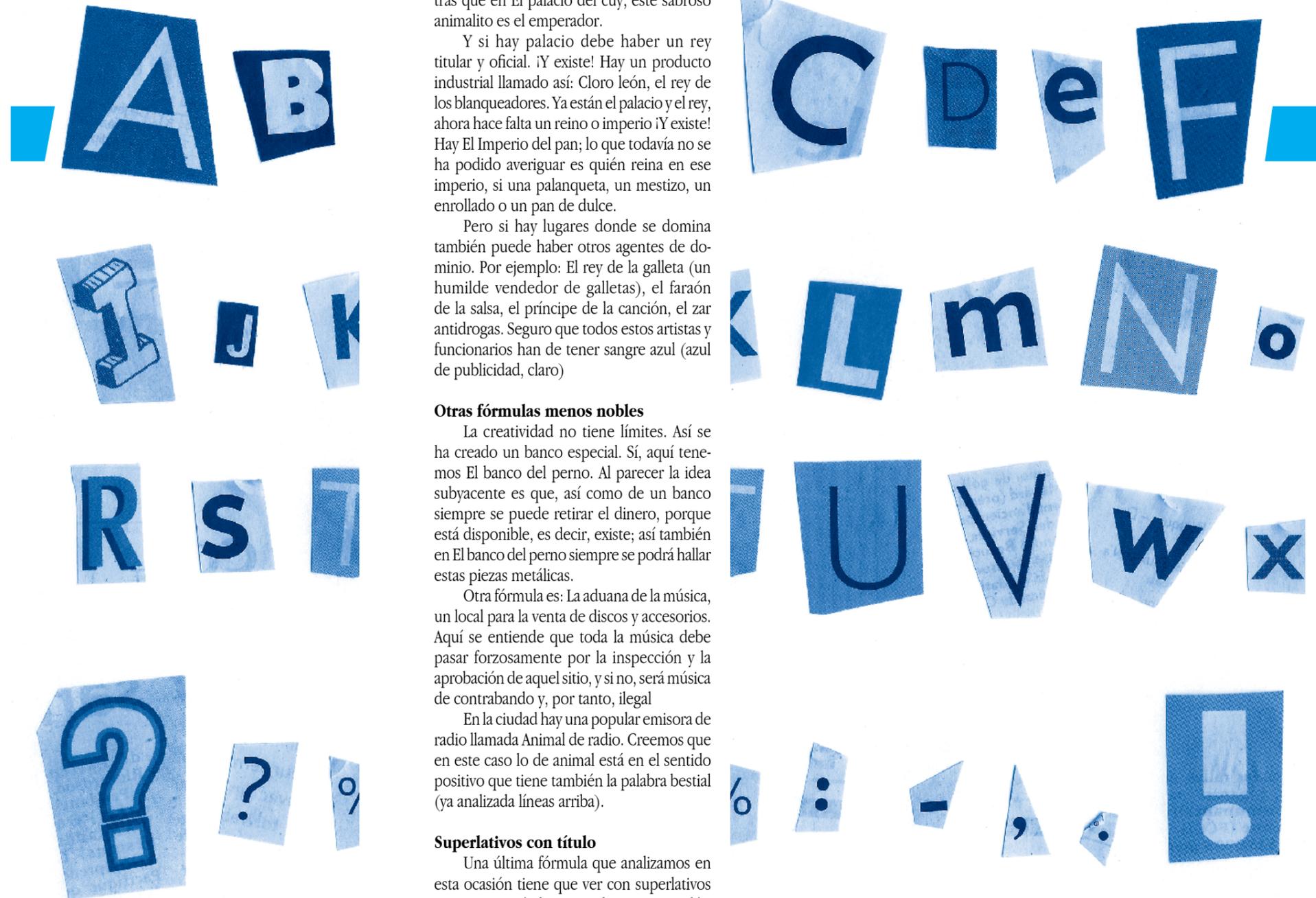
En la ciudad hay una popular emisora de radio llamada Animal de radio. Creemos que en este caso lo de animal está en el sentido positivo que tiene también la palabra bestial (ya analizada líneas arriba).

Superlativos con título

Una última fórmula que analizamos en esta ocasión tiene que ver con superlativos que usan un título, generalmente en inglés. Así tenemos Máster latas (una mecánica que

arregla carrocerías), Doctor latas (idéntica función), Mister pollo, Mister chanco, Mister pavo (todos pertenecen a la misma entidad productora) En estas fórmulas lo novedoso proviene (excepto en Doctor latas) del campo inglés; como mucha gente cree que de por sí todo lo norteamericano es bueno, pues hay que llamar al gallo, cualquiera que sea su origen, mister; así se puede vender más, que es lo que finalmente cuenta.

A este paso, quizá las próximas fórmulas ya no sean máster, ni mister, sino PhD. (el máximo título académico en Los Estados Unidos), y así podríamos tener algún día PhD. borrego o, ¿por qué no? PhD. huevos.



■ Dentro del campo de la publicidad popular tenemos algunas fórmulas atractivas y novedosas para llamar la atención sobre determinada mercadería o servicio. Una de las principales fórmulas es La casa de ... ■



COMISIÓN DE CULTURA DEL CONESUP

BASES PARA EL CONCURSO NACIONAL DE VIDEOS UNIVERSITARIOS 2008

CONVOCATORIA

El CONESUP, a través de su Comisión de Cultura, convoca al Primer Concurso Nacional de Videos Universitarios 2008

Objetivos:

1. Estimular el uso de la técnica de video analógico o digital para formular propuestas originales, creativas, críticas y con valores estéticos.
2. Propiciar el debate sobre la cultura y el medio ambiente en el Ecuador

Premios

El Primer Premio recibirá siete mil dólares; el Segundo Premio: dos mil dólares y, el tercer premio: mil dólares. El Jurado otorgará también Menciones de Honor. Los videos premiados y aquellos que reciban Mención de Honor pasarán a formar parte de la exhibición itinerante que se desarrollará en las universidades del país. Una copia de cada uno de los videos premiados se entregará a las universidades participantes.

Bases

1. El concurso está abierto a todos los estudiantes, docentes y funcionarios de las universidades miembros del CONESUP, quienes podrán participar en forma individual o en grupo.

2. Los videos deberán tener una duración superior a 10 minutos y no deben exceder los quince minutos.

3. Los videos pueden ser realizados en cualquier estilo y formato pero deben ser remitidos al concurso exclusivamente en formato DVD NTSC.

4. El contenido del video deberá responder a los temas señalados en el segundo objetivo de esta convocatoria, es decir versar sobre la cultura o el medio ambiente en el Ecuador.

5. Los trabajos deberán ser inéditos

6. La Comisión de Cultura nombrará un Jurado idóneo para conceder los premios y las menciones de honor, así como para seleccionar los trabajos que formarán parte de la exhibición itinerante.

Registro y presentación de los videos

1. Los participantes deberán enviar el video hasta el lunes 30 de junio del 2008, completando el formulario de inscripción adjunto. Aquellas solicitudes que estén incompletas o aquellos videos que no cumplan los requisitos serán descalificados.

2. Los trabajos deberán presentarse en la siguiente forma:

Una versión sin créditos que será la que conozca el jurado calificador y que deberá venir en un sobre identificado únicamente con un seudónimo; y, una versión en la que consten los créditos, que vendrá en sobre aparte con la identificación del autor individual o de los autores (ficha adjunta)

3. Cada participante deberá acreditar su calidad de alumno, profesor o funcionario universitario, mediante certificado emitido por la Secretaría General de la universidad respectiva.

4. La Comisión de Cultura se reserva el derecho a utilizar los videos premiados y seleccionados, con fines académicos o para promoción de futuros eventos.

5. Los trabajos participantes no serán devueltos.

6. Los videos deberán ser enviados en un sobre sellado a las oficinas del CONESUP, Wimper N. E7-37 y Alpallana esquina, frente a Lavadora Shell, Quito.

7. El Jurado podrá declarar desiertos los premios del concurso.

8. La participación en el presente concurso está sujeta a la aceptación de estas bases.

Cuenca, 13 de marzo de 2008

DIPLOMADO EN Negociación Internacional

CONESUP RCP. S08 n. 328.05

Objetivos

Brindar una formación especializada a los profesionales en el área de Negociaciones Internacionales, de tal manera que puedan estar altamente calificados para futuros acuerdos dentro del mercado internacional.

Preparar profesionales emprendedores, generadores de empresas que utilicen el potencial de negocios en torno al sector del comercio internacional, beneficiando a la sociedad e integrándola a los procesos de globalización y modernización.

Crear la opción de formación a través de un programa asequible económicamente y de un elevado nivel académico, que reemplace la opción de salir al exterior o fuera de la ciudad, para complementar la formación académica y profesional.

Destinatarios

Profesionales de diferentes áreas del conocimiento, que manifiesten un interés muy definido en el ámbito de las relaciones con el exterior y que aspiren a un conocimiento práctico y pertinente de los negocios internacionales.

Módulos

- Economía y Finanzas Internacionales
- Comercio exterior ecuatoriano
- Logística y distribución física internacional
- Marketing internacional
- Contratación Internacional
- Estrategias de negociación internacional
- Instituciones y Políticas del comercio

Título que se otorgará

El graduando obtendrá el título de Diplomado Superior en Negociación Internacional, otorgado por la Universidad del Azuay.

El diplomado tiene certificación de carácter internacional por parte de la Institución Universitaria Esumer, Medellín, Colombia.

Más información:

Departamento de Educación Continua
De 08h00 a 13h00 y de 15h00 a 21h00
Teléfonos: (593-7) 28881333 ext. 369 o 209
oarpi@uazuay.edu.ec
cacorder@uazuay.edu.ec
www.uazuay.edu.ec

La Contaminación

Anne Elizabeth Bell

El problema de la contaminación se da a nivel mundial; pero mientras otros países han tomado medidas para disminuirla, el Ecuador se ha quedado de brazos cruzados y no ha aportado al intento de salvar nuestro planeta. Es alarmante ver cómo nosotros, viviendo en un pequeño territorio, contaminamos más que otros de menor tamaño y población.

La basura por todos lados, el humo de carros y fábricas envenenando el aire, la agresión a la naturaleza, muchas otras causas, contribuyen al aumento de la polución. Sin saber todos los efectos posteriores que esto traerá consigo, las personas viven normalmente, como si habitaran en un paraíso limpio y puro.

El agujero de la capa de ozono, el clima impredecible, las enfermedades, los daños a la flora y fauna, entre otras consecuencias, revelan la grave situación a la que nos estamos

enfrentando. Con el pasar del tiempo, nuestro hábitat se deteriorará hasta el punto en que no podrá sustentarse por sí mismo y cualquier acción que tome el hombre para evitarlo será un fracaso; entonces se arrepentirá de la irresponsabilidad con la que actúa hoy.

Existe una manera de mejorar nuestra calidad de vida y la de nuestro entorno: la respuesta está en cada uno de nosotros. En primer lugar, debemos tomar conciencia y aprender algunas de las formas que tenemos a nuestro alcance para ser parte de la solución: estar al día en educación ambiental, aprender a reciclar, a ahorrar agua y luz, a utilizar combustibles renovables en vez de fósiles, etc. Si cada uno de nosotros aporta con una acción, por mínima que sea, llegaremos a obtener un cambio y un mundo mejor para vivir.

Manga y Pornografía

Erik Astudillo Loor

El manga es la palabra japonesa para designar a la historieta. Nace de una mezcla entre el ukiyo-e y el estilo de dibujo occidental, y solo tras la segunda guerra mundial se convertiría, progresivamente, en lo que hoy lo conocemos.

Con la expansión de la influencia cultural europea en Japón, el manga moderno fue tomando vida conforme se introducían técnicas de dibujo y de viñetas. La influencia de la televisión hizo que tomara un giro diferente y apareció el anime, que no es más que la animación del manga, logrando una aceptación y expansión jamás antes soñadas. Hoy es una de las más grandes fuentes de ingreso económico en Japón. El apogeo se dio en los años noventa cuando apareció la famosa serie animada "Dragon Ball" que cambiaría la forma de pensar de los jóvenes, niños, adultos, y se ha seguido expandiendo por todo el mundo en sus diferentes géneros, incluyendo la pornografía.

Este gran estallido ha tenido consecuencias positivas y negativas; por un lado, permite conocer mejor la cultura japonesa, aporta ingresos millonarios, mejora y motiva la lectura; posee un mejor contexto que las novelas convencionales y es apta para todo público; pero la parte oscura del manga es que la mayoría de las personas tiende a retraerse en sus casas o a formar los llamados "clubs" de anime-manga aislándose de la sociedad y de la realidad; otros se dedican a la pornografía, porque es lo más impactante; la mayoría de la gente compra hoy el tan afamado manga por su contenido pornográfico.

La recomendación es que las personas eviten un consumismo exagerado y, además, que tengan un control sobre sus vidas; es decir, tratar de salir a tomar aire, salir con los amigos, a fin de no caer en la adicción; en el caso de los padres, comprar a sus hijos los mangas adecuados para la edad y controlar la demanda de pornografía.

El Aborto

María Cecilia Salazar Icaza

A través de la historia, el aborto inducido ha sido frecuentemente materia de controversia por sus implicaciones éticas, morales y sociales. Se llama aborto inducido al que es provocado con la intención de eliminar al feto, con distintos fines, en diferentes contextos sociales y legales y con o sin asistencia médica.

Generalmente, las mujeres abortan por una prematura concepción. Las razones son diversas: el miedo, la falta de capacidad económica para alimentar al bebé; algunas mujeres lo hacen por temor a quedarse sin apoyo; otras, por una deficiente educación sexual o para evitar el castigo de los padres.

El aborto daña física y psicológicamente a la mujer y hasta puede acarrearle la muerte. Entre las complicaciones físicas, están las infecciones, las hemorragias, los problemas ocasionados por la anestesia, así como las perforaciones, laceraciones y desgarros del útero.

Además, las mujeres sufren emocional y espiritualmente de lo que ya se ha identificado como "síndrome post aborto".

Estos efectos incluyen sentimientos de culpa, angustia, ansiedad, depresión, baja autoestima, insomnio, diversos tipos de neurosis y de enfermedades psicopáticas; tendencias al suicidio, pesadillas en las que aparecen los restos del bebé abortado, recuerdos dolorosos en la fecha en que hubiera nacido, etc.

Una de las soluciones para evitar esta realidad dolorosa es la educación. Las escuelas tienen un papel subsidiario y nunca deben enseñar lo que está en contra de los valores de los padres ni del bien, objetivo de los estudiantes. Los programas de educación sexual hedonista deben ser sustituidos por programas que fomenten el autocontrol y el carácter. En el momento oportuno y sin ninguna presentación de tipo erótico, gráfico o incitador y siempre bajo el conocimiento, la aprobación y el control de los padres, se les puede alertar a los estudiantes de los peligros de las relaciones sexuales fuera del matrimonio; por lo tanto, capacitándoles para que tengan relaciones interpersonales sanas.

La Educación Abierta

Wilson Ochoa Ramírez

La educación abierta es un proyecto de vida diferente que se opone al aprendizaje abstracto y que busca el desarrollo del niño sin imposición y sin competición. Respeta el ritmo interno e individual de cada niño para aprender; propone espacios de auto aprendizaje; además, promueve el contacto y el cuidado de la naturaleza.

En su proceso, esta educación utiliza material didáctico único y especializado. Se vale de la metodología del juego para invitar y motivar a los niños; necesita un personal de facilita-

dotes calificados, entrenados, flexibles e innovadores; trabaja con herramientas amorosas como el diálogo y la reflexión.

Por medio de la educación abierta se logra una sociedad comunitaria y cooperativa; forma niños independientes, capaces de tomar y asumir sus propias decisiones. Logra un conocimiento íntegro en todos los aspectos de una persona. Por medio de esta propuesta, es posible dar fin a una gran cantidad de problemas personales y sociales del medio en que vivimos.

Exposición de Diseños

Los Estudiantes de la Escuela de Diseño de Textil y Moda de la Universidad del Azuay, presentaron en la Casa de las Posadas, la exposición denominada "Diversos Opuestos"; a través de fotografías de sus creaciones, acompañadas de montajes con maniquíes.



Posesión UDAFE

En la Universidad se llevó a cabo la ceremonia de cambio de autoridades con los nuevos dirigentes estudiantiles de la Federación de Estudiantes, UDAFE. Fueron posesionados como presidente: Pedro Crespo Flándoli de la Facultad de Administración y como Vicepresidenta: Ana Sofía Benavides Peralta de la Facultad de Filosofía.

Asociación de Ex Alumnos

La Universidad del Azuay, dentro del programa conmemorativo de 40 años de vida institucional, realizó la reunión de conformación de la Asociación de Ex Alumnos. Fueron elegidos: la Lcda. Martha Paredes como Presidenta, Ing. Joaquín Peña, Vicepresidente, Dr. Andrés Valencia, Secretario y Lcda. Mónica López, Tesorera.



Conferencia Reforma Tributaria

La Universidad del Azuay recibió al Director Nacional del Servicio de Rentas Internas, Econ. Carlos Marx Carrasco, quien ofreció una conferencia sobre la nueva Ley de Reforma Tributaria, que contó con la participación masiva del público en el auditorio de la universidad.



Conferencia Enrique Ayala Mora

El Dr. Enrique Ayala Mora, Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar participó en la conferencia de apertura de las festividades por los cuarenta años de la Universidad y desarrolló el tema "El Rol de la Universidad en el contexto actual" Luego del acto se ofreció un cóctel.



Visita Protocolaria

El Presidente de la Corte Superior de Justicia del Azuay, Dr. Pablo Vintimilla, realizó una visita a la Universidad del Azuay, en la que se aprovechó para considerar un convenio de mutua cooperación que permita la realización de prácticas pre profesionales y un estudio sobre la eficiencia del servicio de la función judicial, entre otros temas de interés.



Visita Estudiantes de la Universidad de Taylor

Siete estudiantes de la Universidad de Taylor-Estados Unidos se encuentran realizando estudios de Fisiología en la Facultad de Medicina de la Universidad del Azuay. Este curso es dictado por el Dr. Enrique Toral, profesor de la Facultad, en el marco del convenio que mantienen las dos universidades.



Recreando la Constituyente

Contrato Social por la Educación, con el apoyo de la UDA, desarrolló el encuentro “Recreando la Constituyente: Educación, Jóvenes y Asamblea”, que contó con la participación de los representantes de los consejos estudiantiles de los Colegios de Cuenca. Al acto acudieron Milton Luna y David Acurio del Contrato Social por la Educación, así como Fernando Cordero, Rosana Alvarado, Betty Tola y Jaime Abril, Asambleístas por el Azuay.



UDA conmemora 40 años

La Universidad del Azuay en el marco de conmemoración de sus 40 años de aniversario realizó una Rueda de Prensa en la cual se dio a conocer las actividades académicas y culturales programadas.

Mesa 7 de la Asamblea en la UDA

Varios movimientos sociales participaron en la instalación de la Mesa Constituyente número 7 de Régimen de Desarrollo Económico, que tuvo lugar en el Auditorio de la Universidad del Azuay y que contó con la presencia del Presidente de la Asamblea, Econ. Alberto Acosta dentro del foro “Diálogo Nacional hacia una Economía Social y Solidaria”.



Cooperación Internacional

La Escuela de Ingeniería Mecánica Automotriz, contará con la cooperación del Ing. Hirofumi Nakamura, voluntario Senior de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA; quien se desempeñará como asistente de prácticas en diferentes asignaturas.

Orientadores Vocacionales en Conferencia

La Dirección General de Estudiantes de la UDA realizó una reunión de trabajo con Orientadores y Orientadoras Vocacionales de varios colegios de la ciudad de Cuenca, con el objetivo de fortalecer las relaciones y brindar información clara y concreta respecto del perfil profesional y el campo ocupacional de las nuevas carreras que ofrece la Universidad.



Comisión de Cultura

Sesionó en la Universidad del Azuay, la Comisión de Cultura del CONESUP, presidida por el Dr. Mario Jaramillo Paredes, en la cual se trató sobre la creación del Diplomado en Gestión Cultural y las bases para el Concurso Nacional de Video Universitario.



Simposio Sistemas de Información Geográfica

La Universidad del Azuay, a través de su Facultad de Administración y el IERSE, realizó, el simposio: Sistemas de Información Geográfica, con la participación de expertos y estudiantes de la Institución.





ENCALADA VASQUEZ, Oswaldo
La casita de nuez
Quito, El Conejo, 2008

Con el patrocinio de la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay, Editorial El Conejo nos entrega este hermoso libro de Encalada Vásquez, infatigable investigador, crítico y ensayista que vuelve ahora a incursionar en el cuento infantil. “Nuevamente el bosque de Jurislandia —la encantada región donde mora la gente bichita- nos trae a sus criaturas para que sean las protagonistas de mágicas historias. Aquí los escarabajos, las luciérnagas, los ciempiés, los caracoles, las arañas, un lobo, una ratona desamparada y huérfana, la señora lechuza, el jilguero, el espantapájaros, los grillos, una rana y los renacuajos se elevan —como lo hizo el ciempiés- a las regiones más puras de la fantasía, para hechizarnos y devolvernos, al menos por unos momentos, a los nunca contaminados días de la infancia”, reza la contracubierta de esta esmerada edición.



SALAMEA CÓRDOVA, Marco
La democracia ecuatoriana
Cuenca, Casa de la Cultura Núcleo del Azuay, 2007

El autor, sociólogo de profesión y catedrático universitario, ha publicado varios ensayos sobre temas socioeconómicos y políticos. En esta nueva obra —señala Eliécer Cárdenas en la presentación del libro— realiza un recuento previo a la participación política en la historia y las posibilidades y retos que plantea una nueva forma de integración de la sociedad (...). A partir de esta reflexión del todo objetiva, Marco Salamea analiza las formas de la participación política electoral, en la disyuntiva de continuidad o renovación, y los evidentes riesgos de ciertas concepciones acerca de la ciudadanía, sin representatividad ni proyectos sólidos, para que justamente abran cauces de reales cambios a nuestro sistema, a fin de no repetir errores y, lo que sería peor, volver a lo mismo de antes con diferentes fraseologías y ropajes.



MALDONADO SAMANIEGO, José Edmundo
Palabra de loco
Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, 2007

Pocos periodistas han tenido la capacidad o la fortuna de calar tan hondo entre sus lectores, discípulos y amigos entrañables como para que estos se encarguen de recoger póstumamente sus artículos, que por lo general son flor del día, a fin de procurarles nueva forma en un volumen que dé perennidad a lo efímero. Es el caso de José Edmundo Maldonado, recordado personaje cuya labor periodística estuvo siempre en función de empresas más ambiciosas en el ámbito cultural de la ciudad, pues se desempeñó con reconocido mérito como profesor y columnista de opinión, como actor y director de teatro, como promotor y hombre de cultura. Dotado de un singular don de gentes que dejaba un sello inconfundible en cuanto hacía, lo volvemos a encontrar en muchos de los artículos que conforman este grueso volumen, con el humor, la frescura y originalidad de un hombre de vasta formación.



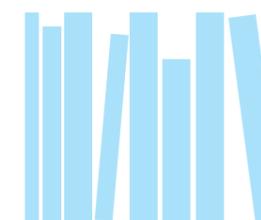
ARCHIVO MARTÍNEZ-MERIGUET
Yo siempre he sido Nela Martínez Espinosa
Una autobiografía hablada
Quito, CONAMU-UNIFEM, 2006

Con esta obra, el Consejo Nacional de las Mujeres inició un proceso de difusión editorial para recuperar la historia y la trayectoria de mujeres valiosas que lucharon en nuestro país por la igualdad, la justicia y la paz. En el prólogo de esta publicación, anota Alexandra Ayala Marín: “Yo siempre he sido Nela Martínez Espinosa”. Sí, su afirmación que se ha convertido en el título de este libro, la sintetiza y la pone en evidencia: sin claudicaciones ni venalidades ni vanidades inútiles; fue ella misma, íntegra, con todas sus grandezas y flaquezas, que ser humano lo fue por encima de todo. Por lo mismo también, en sus palabras finales, tuvo la valentía de decir que lo que más le pesó en la vida fue “no haber podido ser yo misma”. ¿Contradicciones? No. Constatación de su humanidad, ansias de haber hecho más, de haber dicho más.



PEÑA RUIZ, José
En la tierra del capulí
Cuenca, Municipalidad de Cuenca, 2007

Hombre de Derecho, funcionario de los tribunales, catedrático universitario, a la edad en que el común de los mortales piensa en retirarse a descansar, José Peña Ruiz ha decidido incursionar en la escritura para ofrecernos un compendio narrativo que recoge sus experiencias vitales y profesionales en un libro de relatos que hace honor a su título, porque allí, en efecto, caben los personajes, las tradiciones, los acontecimientos; pero también los olores, los sabores, los ritos y las plegarias; en suma, los elementos tradicionales que configuran la fisonomía material y espiritual de la ciudad y que se han perennizado en el encanto, en la magia del terruño. Al margen de cualquier valoración estética, no cabe duda de que se trata de una obra testimonial cuyos episodios contribuirán para que las nuevas generaciones no olviden que hay unas hondas raíces que sustentan el porvenir de la ciudad.



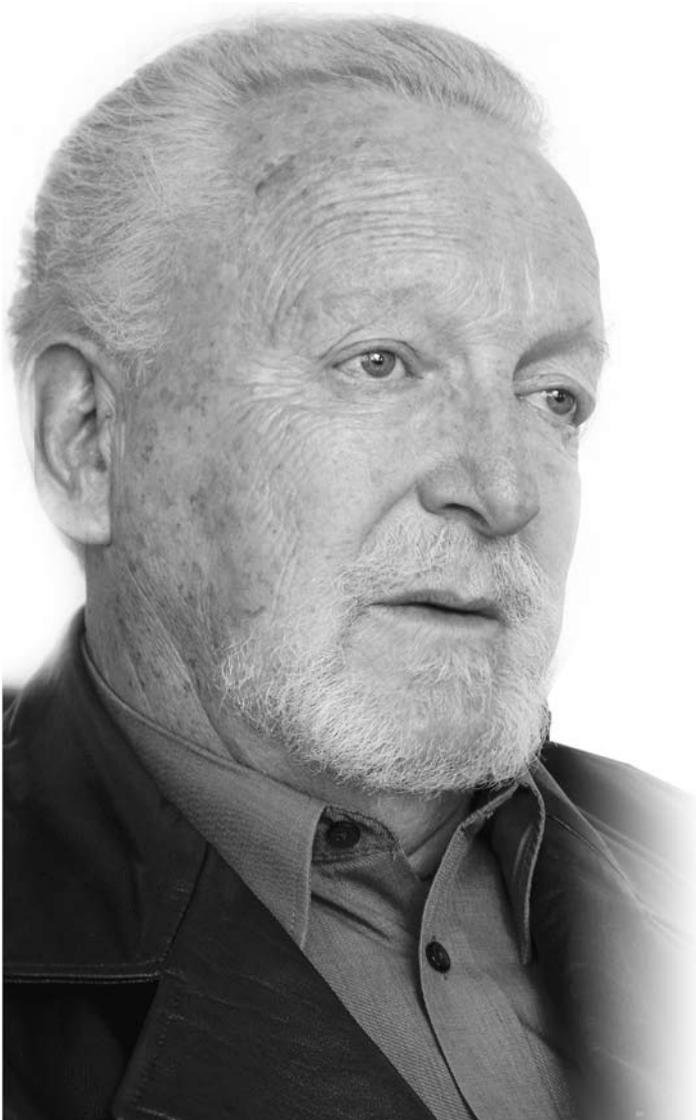
VARIOS AUTORES
I Festival de Poesía Joven Ecuatoriana
CCE, Buseta de Papel, Asociación de Productores
Bananeros del Cantón Naranjal, Naranjal 2007

Rápida muestra poética de 35 autores nacionales, nacidos entre 1976 y 1987. Escritura libre, desenfadada, irreverente en el tratamiento de una variada temática: Dios, amor, sexo, muerte, ciudad, tecnología. Como toda antología, ésta es heterogénea: junto a textos logrados, cuidadosamente elaborados, encontramos otros, que reclaman revisiones. (Algunos escritores participan o participaron en talleres literarios). Sin embargo, podemos hablar, en general, de un apreciable nivel alcanzado por estos noveles poetas, quienes confirman, plenamente, la vigencia gozosa de la poesía entre nosotros. Destacamos algunos nombres: Christian Arteaga (Quito), Mercy Carmona (Machala), Monserrath Carrera (Cuenca), César Carrión (Quito), Siomara España (Manabí), David Barreto (Quito), Ángeles Martínez (Cuenca), Ana Minga (Loja), Cesibel Ochoa (Zaruma), Carlos Ortiz (Alausí), Ronald Patiño (Cuenca), Augusto Rodríguez (Guayaquil), Solange Rodríguez (Guayaquil). ¡Salud por la poesía y sus cultores!

(Sara Vanégas Coveña)

de palabra y obra

**Hernán
Crespo
Toral**
1937 -2008



“Universidad, urdimbre de una nación, tejido íntimo e impulsora del destino de una comunidad”

“Uno es uno mismo cuando, a través de la historia, puede recuperar la tangibilidad de la memoria; de lo contrario, solo somos hombres llevados por el viento”

(24 Noviembre de 2004)